

Cancha

Julián Quiñones

DUELO CLAVE

México enfrenta a Venezuela con la obligación de ganar, pues cualquier otro resultado complicaría su pase a los Cuartos de Final. El Tri llega con la baja de Edson Álvarez y un ataque que no ha logrado explotar.

VENEZUELA VS. MÉXICO
19:00 HRS.

PFE

NOCHE DE FINALISTAS

Conéctate esta noche, a las 20:00 horas, y conoce las obras finalistas del Premio Fírenze Entremuros en su octava edición.

reforma.com

LAS ENFERMEDADES DE LAS DEUDAS

Una buena parte de los dolores de cabeza, gastritis, colitis y problemas de sueño, son provocados por las deudas y falta de dinero. En México, 7 de cada 10 personas vive con "estrés financiero", revela la primera Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (EnsaF).

ALTO	MODERADO	BAJO O NULO
36.9%	34.6%	28.5%
Mujeres: 42.2%	32.2%	25.6%
Hombres: 30.7%	37.4%	32%

REGÍSTRATE

IMPACTOS, A CONSECUENCIA DEL ESTRÉS FINANCIERO

34.9% Dolor de cabeza, gastritis, colitis o cambios en presión arterial

30.7% Problemas de sueño o alimentación

Advierten posible injerencia de crimen organizado

Temen jueces inestabilidad

Opinan juzgadores que reforma judicial rompe el equilibrio entre Poderes

ABEL BARRALAS

La nueva representante de los juzgadores federales advirtió que si la reforma al Poder Judicial se aprueba en los términos propuestos por el Ejecutivo podría provocar inestabilidad.

Juana Fuentes Velázquez, nueva directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (AJUMED), manifestó su abierto desacuerdo con la elección de impartidores de justicia mediante el voto popular porque, dijo, se corre el riesgo de que terminen al servicio de intereses particulares, políticos y del crimen organizado.

Sin embargo, expresó que la postura de la asociación civil es el diálogo con los Poderes de la Unión, a los que pidió no sólo escuchar a los Jueces y Magistrados, sino a los empresarios, grupos vulnerables, mujeres y usuarios del sistema de justicia, antes

de legislar esta iniciativa. "Las consecuencias de una reforma podrían no nada más afectar al interior del Poder Judicial, sino también a una paz social por la que hemos luchado todos los que formamos parte de este País, porque si algo ha permitido esa paz social es esa interrelación entre los tres Poderes", dijo en entrevista con REFORMA.

"Para mí generaría una inestabilidad para la sociedad misma; hay muchos procedimientos, llevamos materia civil, penal, laboral, administrativa, telecomunicaciones, donde evidentemente habría una crisis que dañaría no nada más la división de Poderes sino a la sociedad en general".

La Juez Fuentes Velázquez preside la AJUMED desde el 19 de junio, en relevo del Magistrado Daniel Sánchez Montalvo, quien renunció al cargo ante señalamientos de un posible conflicto de interés, ya que su esposa Ana Laura Romero fue diputada local de Morena e integrante del equipo de campaña de Eduardo Ramírez, Goberna-

dor electo de Chiapas. La también Juez del Décimo Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, en la CDMX, aceptó que el Poder Judicial es perfectible y que la iniciativa de reforma puede asumirse con autocrítica.

De hecho, estimó que es necesario "socializar la justicia" y procurar un acercamiento del Poder Judicial con la sociedad, como lo reclama la propuesta de modificaciones, para detectar cuestionamientos y señalamientos.

Sin embargo, advirtió, los términos en que se pretenden hacer los cambios pasan por alto los derechos laborales y las largas carreras y especialización de los impartidores de justicia, además de que no considera las voces de los distintos sectores sociales. "Hay que escuchar las voces de todos los sectores, no nada más en el ámbito del Poder Judicial, tenemos que escuchar al empresario, tenemos que escuchar a grupos vulnerables, tenemos que escuchar a las mujeres, tenemos que escuchar a todos los

Consecuencias

La asociación civil de Jueces y Magistrados advirtió sobre los efectos si se aprueba la reforma judicial que propone el Ejecutivo federal.

- Afectar la interrelación entre los tres Poderes.
- Inestabilidad para la sociedad.
- Crisis en materia civil, penal, laboral, administrativa y de telecomunicaciones.
- Que se obedezca a intereses particulares.
- Injerencia del crimen organizado.
- Se ignoren los derechos laborales.
- Se olviden las carreras y especialización.

que en algún momento requieren de que el Poder Judicial actúe", dijo. Fuentes Velázquez refirió que algunas ideas contenidas en el proyecto presidencial pueden ser analizadas y discutidas, como el reemplazo del Consejo de la Judicatura por un órgano de disciplina y otro de administración, aunque estimó que este tipo de propuestas no son de fondo. Lo que sí consideró de fondo, y al mismo tiempo un riesgo, es la elección de impartidores de justicia mediante el voto popular, porque en su opinión rompe con los principios de imparcialidad, autonomía, independencia, profesionalismo y ética judicial.

Dan prórroga a Pemex para pagar impuestos

BLOOMBERG

El Gobierno de México concedió a Pemex una prórroga para el pago mensual de impuestos.

A Pemex, que ha luchado por reducir su deuda de unos 100 mil millones de dólares, se le permitirá posponer el pago del gravamen de Derecho de Utilidad Compartida (DUC), según un decreto publicado anoche en el Diario Oficial.

De acuerdo con el documento, podrá liquidar hasta el 31 de julio el pago de mayo, el cual vence en junio. El aplazamiento de impuestos es la última ayuda a Pemex proporcionada por AMLO, quien ha hecho de la reactivación de la empresa una de las plataformas centrales de su Gobierno, que finaliza este año.

Cabe recordar que el Gobierno permitió a Pemex no pagar el DUC de octubre de 2023 a enero de 2024, equivalentes a 112 mil millones de pesos, y además redujo los derechos de participación en las utilidades de Pemex de 40 al 30 por ciento para 2024.

Los inversionistas en deuda de Pemex han señalado la flexibilidad del Gobierno como una señal de que México no permitirá que su petrolera incumpla. El decreto no especifica el monto adeudado en mayo, pero los pagos de febrero y marzo promediaron 15 mil 500 millones de pesos, según el banco central.

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que asumirá el cargo el 1 de octubre, ha dicho que continuará con la política de AMLO de apoyo a Pemex.

Y VIENEN MÁS LLUVIAS

Desde ayer y hasta el 4 de julio, la CDMX se verá afectada con fuertes lluvias, actividad eléctrica y viento intenso. CIUDAD

Llegan parquímetros a la Guadalupe Inn

BERNARDO URIBE

Los parquímetros finalmente llegaron a la Colonia Guadalupe Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

En septiembre, REFORMA publicó que colonos buscaban la instalación de los equipos para controlar el exceso de vehículos que eran estacionados por trabajadores de empresas y dependencias de Gobierno que se encuentran en colonias vecinas.

De acuerdo con la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), las obras estarán finalizadas el próximo mes.

"Los beneficios, además del ordenamiento de las calles, son una mejor movilidad, mayor seguridad y limpieza, porque muchas veces los autos se dejaban por mucho tiempo o nunca los movían para apartar", aseguró Cecilia Aguilar, vecina de la colonia y



Las obras estarán finalizando en julio.

membro de la Copaco.

La colonia será una de las primeras en sumarse al programa después de las reformas con las que se entregarán mayores recursos a las zonas en las que opera el plan. Con las modificaciones, el 30 por ciento de lo recaudado va a las colonias; el 16.2 por ciento, a la Tesorería, y el 53.8 a las empresas concesionarias.

DEL DICHO (DE AMLO) AL HECHO...

Días antes de aplicar la encuesta entre las corcholatas de Morena, AMLO ofreció "premios" y cargos a los perdedores de la contienda. Noroña logró el tercer lugar, pero ni premio de consolación tendrá.

ASÍ QUEDARON LAS CORCHOLATAS EN LAS ENCUESTAS DE MORENA

SHEINBAUM 39%	EBRARD 25	NOROÑA 12	ADÁN AGUSTO 10	MONREAL 6.5	VELASCO 6.3
------------------	--------------	--------------	-------------------	----------------	----------------

LOS "PREMIOS" PROMETIDOS POR AMLO

CANDIDATURA	COORDINADOR LEGISLATIVO	COORDINADOR LEGISLATIVO	GABINETE	NI REINTEGRO	NI REINTEGRO
PRESIDENTA ELECTA	GABINETE	X	??	??	??

REAPARECE SALINAS CON QUIRINO

1. Rosy Fuentes, esposa del diplomático Quirino Ordoz; 2. el empresario y festejado, Juan Antonio Pérez Simón; 3. el ex Gobernador de Sinaloa y Embajador de México en España; 4. el empresario Ignacio Maluquer de la compañía de entretenimiento Starlight y el ex Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Un millón de niños abandonan educación básica

La deserción escolar creció de 2019 a 2023; expertos consideran que además de la pandemia otro factor fue el descuido del aprendizaje en las políticas de gobierno

EDUCACIÓN BAJA LA LÚPULA

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos cuatro ciclos escolares, de 2019 a 2023, la matrícula en educación básica sufrió una baja de un millón 144 mil estudiantes.

De acuerdo con estadísticas de la SEP, la disminución más severa fue a nivel primaria, pues el ciclo escolar 2019-2020 comenzó con un alumnado de 13 millones 862 mil 321 y bajó a 13 millones 345 mil 969, es decir, 516 mil 352 estudiantes menos para el ciclo 2022-2023. Le sigue preescolar, que pasó de 4 millones 734 mil 627 a 4 millones 334 mil 938 en el mismo lapso. En educación inicial cayó en 217 mil 391 alumnos y en secundaria la pérdida fue de más de 196 mil estudiantes.

Especialistas aseguran que si bien la pandemia de Covid-19 gene-

Estudiantes de primaria por ciclo escolar
Cifras en millones.



ró la deserción de miles de estudiantes, la baja continúa porque los niveles educativos se hacen menos atractivos y no hay seguimiento a la entrega de becas.

| NACIÓN | A4



ALEJANDRA OROZCO

LISTA Y MOTIVADA

La abanderada de México en los Juegos Olímpicos dice a este diario que buscará ganar otra medalla. | B1 |



Cine LGBT aún lidia con barreras

El cineasta Julián Hernández señala que hay interés, pero también conservadurismo del espectador. | A24 |

DEFIENDEN CARRERA JUDICIAL

IMAGEN DEL DÍA



"No somos clientela de la toga, somos los que defendemos los derechos humanos", fue una de las frases en el mitin de trabajadores del Poder Judicial, que llamaron a la unidad ante la reforma judicial. Aseguraron que no se cierran al cambio, pero que no están dispuestos a ser destruidos. Buscan diálogo con Sheinbaum. | A6 |

ENTREVISTA LAURO SOL OREA

Integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos

"LOS MINISTROS DEBEN SER ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE"

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Lauro Sol Orea, especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, ase-

gura que los ministros de la Suprema Corte deben elegirse por votación popular, al argumentar que tienen en sus manos las últimas decisiones sobre si las leyes entran en vigor o se suspenden.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subraya que los ministros deben someterse a un escrutinio de la sociedad, ya que no pueden ser un poder absoluto que se considere



"Hay que ponerles un freno constitucional y democratizar el Poder [Judicial]. Es el único poder autocrático que actúa con absolutismo"

por encima de los otros dos poderes de la Federación, puesto que eso permite que se perviertan o corrompan por ambición.

Sin embargo, se dice en contra de definir por votación a magistrados y jueces federales, porque su trabajo es muy especializado.

| NACIÓN | A6

AL irrespeta prensa libre, pero festeja la libertad de Assange

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—mund@eluniversal.com.mx

San José.— Los presidentes izquierdistas de México, Andrés Manuel López Obrador; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Venezuela, Nicolás Maduro, y de Colombia, Gustavo Petro, celebraron la libertad de Julian Assange, fundador de WikiLeaks, pero en sus propios países el periodismo está bajo amenaza y tampoco se puede ejercer libremente. Assange quedó oficialmente libre, tras declararse culpable de conspirar para divulgar información secreta.

| MUNDO | A12 Y A13

DE MEDIOS PÚBLICOS A APARATOS DE PROPAGANDA

Criticos señalan que la TV del Estado sirve al gobierno en turno con programación a favor de ciertos sectores políticos. | CULTURA | A22

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Moja
- A7 Hector de Mauleon
- A8 Ana Paula Ordoñica
- A9 Memo Maldonado
- A14 Jorge G. Castañeda

\$18.57
DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,927
CDMX 36 págs.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

"El festejo por la liberación de Assange ocurre mientras crece la preocupación por los derechos informativos en México"

| A14 |



MAREA MORADA ARROPA A SHEINBAUM



CLAUDIA

"ES TIEMPO DE LAS MUJERES Y TRANSFORMACIÓN"

Al recibir el bastón de mando de las mujeres, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que trabajará para reivindicarlas en sus derechos. "No volveremos a estar solas", dijo. La senadora Olga Sánchez Cordero le pidió que ejerza su liderazgo para concretar la agenda feminista. | A1 |

T-MEC: cuatro años de disputas y se avizoran nuevas

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

A unos días del cuarto aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el 1 de julio, los tres socios acumulan disputas, pero pueden sumarse nuevas pugnas, ante los próximos relevos de gobierno, alertan expertos.

Para el secretario de Economía que negoció el acuerdo comercial, Ildelfonso Guajardo, desafortunadamente se llega "con una serie de mensajes no muy salda-

bles en cuanto al cumplimiento de nuestras obligaciones" por parte de las tres naciones, afirmó en entrevista con esta casa editorial.

Además de disputas laborales, por la política energética y la prohibición del maíz transgénico para consumo humano por parte del actual gobierno, rumbo a la primera revisión del T-MEC a realizarse en 2026, la presión de Estados Unidos se dirigirá a la creciente inversión de origen chino en México, anticipan especialistas consultados.

| CARTERA | A20

MIÉRCOLES
26 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 39.011
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

EXPRESIONES



ECOS DESDE MESOAMÉRICA

Sibatos, cascabeles, flautas, sonajas y decenas de otros objetos sonoros prehispánicos serán expuestos en un museo en Roma a partir del 30 de julio. / 26

ABRE SU ALMA

En el documental *I Am: Céline Dion*, la directora Irene Taylor revela el día a día de la cantante canadiense y su lucha contra una enfermedad degenerativa que quiso ocultarle al público.



Céline Dion

ADRENALINA

FUE TODO UN TANGO

Un gol de Lautaro Martínez (foto) en la recta final le dio a Argentina el triunfo de 1-0 ante Chile y el pase a cuartos de final de la Copa América. Este miércoles, el Tri enfrentará a Venezuela.



PARA HOY

MÉXICO VS. VENEZUELA

ESTADIO: SOFI TUDN | 19:00 HRS.

Fotos: Cortesía INAH y Reuters



Huachicolean agua al Cutzamala

Presas, lagos, bordos y jagüeyes privados impiden que el líquido llegue a la presa Miguel Alemán

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado

VALLE DE BRAVO.— Aunado a la sequía, el otro foco rojo en la zona que abastece al Sistema Cutzamala son 600 cuerpos de agua construidos de manera irregular. Además de no tener autorización por parte de la Conagua, decenas de presas, lagos artificiales, ollas de captación, bordos y jagüeyes particulares retienen el recurso desde la parte alta y media de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco, lo que evita que escurra hacia la presa Miguel Alemán. De acuerdo con imágenes satelitales en poder de **Excelsior**, entre 2017 y 2024 el número de dichos



El nivel del agua retrocedió y dejó expuesto el suelo de la presa. Foto: Ernesto Méndez

PRIMERA

Se disparan 140% muertes por calor en AL

Entre 2013 y 2022, la mayoría de las víctimas se contó entre personas mayores de 65 años, advierte un estudio de Lancet Countdown Latinoamérica sobre salud y cambio climático. / 8

cuerpos de agua pasó de 400 a 600. Una de las fotos, captada el pasado 19 de marzo, revela alrededor de 20 embalses ubicados en Amanalco y los restantes, que son varios cientos, están en las partes norte, este y sur de Valle de Bravo. Algunos cuerpos de agua sirven como riego de auxilio para la siembra de cultivos de maíz o avena, pero la gran mayoría son con fines ornamentales o paisajísticos, para el disfrute de los dueños de los ranchos. **PRIMERA | PÁGINA 18**

ES UN TEMA POLÉMICO, RECONOCEN SENADORES

Frenan la ley para recabar biométricos

LUEGO DE DAR MARCHA ATRÁS AL DICTAMEN, morenistas criticaron al juez que les ordenó legislar sobre los registros civiles, al considerarlo una injerencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

EL DATO

Por unanimidad, la Comisión de Gobernación del Senado de la República decidió no avalar la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles.

Esto, luego de reconocer que la entrega de datos biométricos por parte de la población a la Segob, medida incluida en la iniciativa, es un tema polémico y que despierta inquietud entre los mexicanos.

Ayer, **Excelsior** adelantó que para la creación del Sistema Nacional de Registro de Identidad no se incluyen mecanismos de

Incómodo

El juez evitó la extradición de El Chapo hacia EU y ordenó modificar el plan de vacunación en plena pandemia de covid.

protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de los biométricos.

Tras reconocer que no están preparados para aprobar dicha ley, Graciela Gaitán, del Partido Verde, se pronunció por tener más tiempo para revisarla

y pedir la postura del Inai y de los registros civiles, punto en el que coincidió el panista Damian Zepeda.

La morenista Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Comisión, informó que la cita para aprobar la nueva ley derivó de una resolución de Martín Adolfo Santos, juez octavo de distrito en Materia Administrativa con sede en la CDMX, lo que motivó que el oficialismo lo criticara por considerar que se mete en el trabajo legislativo.

"Hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Reuters

JULIAN ASSANGE OTRO PASO HACIA LA LIBERTAD

Como acordó con el gobierno de Biden, el fundador de WikiLeaks se declaró culpable ante un tribunal de las Islas Marianas, territorio de Estados Unidos en el océano Pacífico. / 24

REVELA ENCUESTA El estrés financiero enferma a los mexicanos

POR KARLA PONCE

Dolores de cabeza, trastornos gastrointestinales o del sueño y cambios en la presión arterial son algunos problemas derivados del estrés financiero que sufren casi cuatro de cada diez mexicanos.

Una encuesta del Inegi y la Condusef reveló que sólo la mitad de los mayores de 18 años tiene dinero ahorrado; de ellos, 57% solamente

SIN AHORROS Y CON MALA SALUD

Otros hallazgos del ejercicio aplicada por el Inegi y Condusef:

 Casi 60% de los mayores de 65 años no tiene algún ahorro.

 Sólo 77% de los mayores de edad tiene dinero a fin de mes.

 Tres de cada diez se endeudan para poder cubrir sus gastos.

tiene de *colchón* una quincena. La falta de ahorros, así como el bajo nivel de éstos, ocasiona que 45.4% de la población se preocupe mucho por los gastos imprevistos. **DINERO**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**



Foto: Reuters

ESFUERZO BINACIONAL ENSAYAN REACCIÓN ANTE SISMOS

Como parte de un simulacro de terremoto, militares de México y de Estados Unidos realizaron acciones para convertir el Estadio Olímpico Benito Juárez, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en un hospital para atender a heridos.

PRIMERA | PÁGINA 15

PRIMERA

La Suprema Corte admite recurso contra fondo de pensiones

La ministra Loretta Ortiz dio entrada a la acción de inconstitucionalidad 116/2024, promovida por legisladores de oposición. / 6

PRIMERA

Mujeres no tienen acceso a tratamiento contra las drogas

Sólo una de cada 18 consumidoras en el mundo recibió atención médica contra sus adicciones, revela un informe de la ONU. / 8

PRIMERA

Priorizarán atención a jornaleras y maquiladoras

Las primeras beneficiarias del Sistema Nacional de Cuidados serán mujeres dedicadas al campo y a la maquila, anunció Claudia Sheinbaum. / 4





Martin Wolf
"El delirante apoyo de los plutócratas al loco y peligroso Trump" - P. 26 Y 27



Blanca Heredia
"La refundación: relatos y mayorías contra razones" - P. 18



Héctor Aguilar Camín
"Porfirio Díaz y las formas del ambiguo monarquismo republicano" - P. 3

Inseguridad. El informe 2024 sobre el crimen revela que la producción a gran escala se concentra, además de nuestro país, en Afganistán, Myanmar y Siria, "áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad"

La ONU pone a México entre los gigantes de las drogas sintéticas

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en América y a escala internacional es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de

acuerdo con el informe 2024 de la ONU sobre crimen, en el que expone que la fabricación en grande sigue concentrada en "áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad". PÁGS. 6 Y 7

Solución para el aguacate
Protegerán mil 700 policías a inspectores en Michoacán

ELIZABETH GUZMÁN - PÁG. 8

Reporte en la mañana
Ex colaboradora de García Luna e hijo del Marro, libres

GASPAR VELA - PÁGS. 6 Y 7

Un caso cada día y medio
Pasan elecciones, siguen los asesinatos; ya suman 17 más

ÓSCAR BALDERAS - PÁG. 4



Kenia. Por lo menos 10 muertos en represión a opositores

El presidente de Kenia, William Ruto, prometió reprimir con más firmeza "la violencia y la anarquía" a la luz de nuevas protestas contra un proyecto de aumento de impuestos que desembocaron en disturbios en Nairobi con saldo preliminar de 10 muertos. SIMON MAINA/AFP

AMLO saldrá del retiro si hay "una invasión o una guerra"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo "ante una situación gravísima" dejará su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, "una invasión, una guerra", aunque las descartó. "Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero", expuso, y llamó a la doctora "una gigante". PÁG. 10

La 4T "es feminista"

Claudia dice que es tiempo de mujeres y recibe bastón

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 11

Proceso de liquidación

Confían en recuperar unos 200 mdp en bienes del PRD

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA - PÁG. 12



Corte. Debe reclutar el ejército israelí a los judíos ultraortodoxos

Debatirá la UNAM reforma judicial de manera "abierta y plural" en foros alternos

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

Las facultades de Derecho, Acatlán y Aragón, así como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, todos de la UNAM, proyectan

analizar de manera "abierta y plural" el plan de reforma judicial de AMLO en foros alternos al parlamento abierto respaldado por Claudia Sheinbaum. PÁGS. 13 Y 15

Assange cumple trámite y vuela para Camberra

El periodista australiano se declara culpable durante una audiencia en territorio de EU

AFP, AP Y REUTERS - PÁG. 19





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14348 // Precio 10 pesos

Advierte etapa de proteccionismo

Ebrard: EU necesita de México para competir con China

● Prevé una revisión compleja del tratado de libre comercio

● Hay que rechazar acciones unilaterales, expresa a *La Jornada*

● El *nearshoring*, gran oportunidad para atraer lo que conviene al país

● Nuevas empresas nacionales están más en favor de la 4T

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 8

España: Salinas, en exclusiva fiesta



▲ El diario digital *El Confidencial* divulgó en su sección *Vanitatis*, "con información exclusiva de casas reales y famosos", la imagen donde aparece el ex presidente

con Quirino Díaz, embajador de México en el país ibérico (al centro), y el empresario agasajado, Juan Antonio Pérez Simón (segundo a la izquierda)



Mujeres dan bastón de mando

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, recibió de Olga Sánchez Cordero la pieza simbólica en el encuentro con simpatizantes que la acompañaron durante su campaña. La morenista

anunció la creación de un sistema de cuidados, cuyas primeras beneficiadas serán las jornaleras agrícolas y las que trabajan en maquiladoras. Foto Pablo Ramos. GEORGINA SALDIERNA / P 5

Impulsa Brasil en el G-20 gravamen a megarricos

A impuestos, sólo 0.3% de ingresos de multimillonarios

DORA VILLANUEVA; DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

Claros dilaciones en los procesos: Rodríguez Bucio

Cobija la justicia de NL evasión fiscal por \$3 mil 228 millones

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Rayuela

Como en tiempos del saqueo, el neoliberalismo los crea y Madrid los junta.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

Se triplicaron a 1.3% del PIB las pensiones para adultos mayores

- Ningún plan de protección social en México alcanzó ese registro: Cepal
- Representa un paso firme hacia la construcción de un Estado de bienestar
- “El pendiente es garantizar una fuente de financiamiento”
- Tiene un padrón de 10 millones de personas; es el más grande de AL

DORA VILLANUEVA / P 4

Declaran emergencia en NL por los daños de Alberto



▲ El gobierno estatal emitió la medida para tener acceso a fondos federales destinados a reparar infraestructura. Especificó que 51 municipios requieren pronta ayuda debido a las lluvias torrenciales e inundaciones. La Conagua dio inicio al desfogue controlado de la presa

El Cuchillo (imagen), en el municipio de China. Antes del temporal, el embalse estaba a 31 por ciento de su capacidad, pero en los recientes cinco días se incrementó a 84 por ciento. El agua fue encauzada al río San Juan. Foto ABC Noticias. RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 31

OPINIÓN

José Steinsleger	19
Carlos Martínez García	19
Luis Linares Zapata	20
Fabiola Mancilla Castillo	20
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26



Calderón y Lía Limón estarán en foro en Madrid de la ultraderecha

- Acudirán ideólogos de Atlas Network, impulsores de la guerra sucia en AL
- El Centro Salinas Pliego, entre los que financiaron el encuentro internacional

ARMANDO G. TEJEDA / P 12

Terminó la pesadilla de Assange



▲ El fundador de WikiLeaks abandona el tribunal estadounidense en las Islas Marianas, donde se declaró culpable de divulgar documentos confidenciales, como parte del acuerdo para ser liberado y retornar a su natal Australia. Foto Afp. AGENCIAS / P 27

La violencia por armas en EU ya es “crisis de salud pública”

- El principal encargado en ese rubro divulga exhaustivo informe
- Señala que es la causa central de muerte entre la población hasta de 19 años

AGENCIAS / P 30



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,009 \$10.00 // MIÉRCOLES 26 JUNIO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Censura rusa

El presidente ruso, Vladimir Putin, es captado durante un encuentro con el gobernador ruso (designado por él) para la región del Kherson, en la Ucrania invadida. Putin anunció bloqueos en internet que impedirán a los ciudadanos rusos ver diferentes portales europeos de noticias.

Elección popular de jueces tendrá oleada aún mayor en los 32 estados de la República

Reforma judicial. La llamada reforma judicial tendrá un primer capítulo a partir de este jueves, cuando inicien en la Cámara de Diputados los foros de consulta sobre la misma. El centro de atención ha recaído en el Poder Judicial de la Federa-

ción, un poder que ha tendido a oponerse abiertamente a la propuesta y desde el que ha habido decisiones desfavorables para Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, la oleada mayor vendrá a raíz de la reforma al Artículo 116 constitucional, en

el que se obliga a que los estados espejen la reforma federal en sus constituciones locales. Se trata de 32 realidades a las que se aplicaría la misma fórmula, indica al respecto, el doctor en Derecho por la UNAM Rodrigo Brito Malgarejo. **Pag 6**

Sheinbaum

Claudia: "Es tiempo de mujeres... Nunca más un México sin nosotras"

Página 9



Reclutan por Face para testear medicinas como inmunosupresores

El procedimiento es sencillo y ofrece hasta 4 mil pesos para quienes acepten ser los cuyos farmacéuticos

Metrópoli. Una práctica que, al menos a primera vista, suena riesgosa y poco profesional. Cualquiera puede participar luego de mensajearse en privado con el reclutador y aludir a que un conocido le habló del asunto. Los testeos duran unos días y ya, el dinero va a la bolsa. **PAG 14-15**

OPINIÓN

Página 18

Fran Ruiz desmenuza el significado, para libertarios y conservadores, de la liberación de Assange

METRÓPOLI

Página 15

Día 0 en el Sistema Cutzamala: sin las medidas preventivas, hubieran circulado lodo y piedras por las tuberías

NACIONAL

Página 10

La CFE anuncia una investigación sobre los moches que permiten eliminar deudas a los usuarios

HISTORIA EN VIVO

Página 12-13

La muerte del Virrey y Marqués de las Amarillas que ayudó a esclarecer enigmas médicos

ESPERANDO LAS TORMENTAS



Zonas aledañas a la Laguna de San Pedro Tultepec, Edomex, fueron encostaladas como labor preventiva; el centro del país continuará con nubosidad y lluvias.

LA ESQUINA

Se calienta la semana con la proximidad de los foros para la Reforma Judicial, asunto que puede convertirse en un parteaguas para el país. Se trata de algo que debe ser atendido por todos, dando prioridad a voces expertas y autorizadas: La reforma propuesta implica un cambio radical para el sistema de justicia y los argumentos deben aparecer tanto en quienes la apoyan como en sus detractores

CLAUDIA SHEINBAUM
Mujeres indígenas y pobres, la prioridad

GOBIERNO FEMINISTA. 'La transformación es feminista', dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. En reunión con distintos colectivos recibió el apoyo y el bastón de mando de las mujeres, de manos de Olga Sánchez Cordero.
PÁG. 35



NICOLÁS TAVIRA

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11648 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx **ALIANZA CON Bloom**

ENTRE/DICHOS
JORGE ROMERO. DICE QUE NO ES EL 'DELFIN' DE MARKO CORTÉS, Y QUE DE CONVERTIRSE EN EL DIRIGENTE DEL PAN NO IRÍA POR LA CONTINUIDAD.
PÁG. 37



ROSA ICELA RODRÍGUEZ
 LA ELECCIÓN DE 2018 FUE MÁS VIOLENTA QUE LA DE 2024; ACUSA DESPRESTIGIO.
PÁG. 37



Menor déficit en 2025 será una buena señal: expertos

Inversionistas. Consideran necesario que haya una consolidación fiscal pese a no llegar a 3 por ciento del PIB

Una baja en el déficit fiscal del Gobierno hacia el 2025 será una buena señal, independientemente de que esté o no llegue a 3 por ciento del PIB, consideraron inversionistas. Se trata, dijeron, de uno de los temas que mayor atención le están poniendo, y más con la llegada del nuevo gobierno, pues, consideran necesario se fijen las bases para que haya una consolidación fiscal, aunque esta sea de manera paulatina. Dijeron que se estaría mandando una señal correcta y dejaría a los inversionistas, relativamente tran-

"Si no se logra un déficit de 3.5%, pero se observa un esfuerzo, el mercado lo interpretará positivamente"
GABRIELA SONI
 Directora de Estrategias de Inversión de UBS México
 kilos. El gobierno entrante puede ser capaz de diseñar una política que mantenga la disciplina, aseguraron.
 —A. Moscosa / F. Gázquez / PÁG. 4

REVELA GABRIEL YORIO
SHCP Y SHEINBAUM REVISAN MEJORAS EN FINANZAS PÚBLICAS
 A cuatro meses de que inicie la nueva administración Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Hacienda y el equipo de transición revisan áreas de oportunidad en finanzas públicas. Gabriel Yorio, subsecretario de SHCP, dijo que Sheinbaum ya delineó, más o menos, criterios generales de su programa económico. —Ana Martínez / PÁG. 7

Principales preocupaciones financieras

■ En % de las respuestas

	Mujeres	Hombres
Gastos inesperados	36.4	31.0
Pagos de alimentación	21.9	20.0
Gastos escolares	20.6	14.8
Deudas con bancos	7.1	7.7
Deudas con familiares	5.1	6.1
Ingresos insuficientes	2.9	4.2

Fuente: INEGI

Padece el 60% de los mexicanos estrés financiero

La acumulación de deudas, la falta de dinero a final de mes y hacer frente a imprevistos son factores que detonan el estrés financiero en las personas. La Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023 reveló que 59.5 por ciento de los mexicanos lo padecen y que por género el nivel de estrés en hombres es del 56 por ciento y en mujeres del 62.5 por ciento. Rechaza Conusef que mayor ingreso sea sinónimo de menos estrés. —Ana Martínez / PÁG. 7

ESCRIBEN
Enrique Quintana
 COORDENADAS / 2
Manuel J. Molano
 REFORMA PER JUDICIAL / 11
Macario Schettino
 FUERA DE LA CAJA / 35

CALENTAMIENTO GLOBAL
VEN RIESGOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA POR ALZAS EN ALIMENTOS.
PÁG. 18

A TRES MESES DE QUE ACABE SU GOBIERNO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA INICIÓ LOS TRÁMITES PARA PENSIONARSE POR EL ISSSTE Y QUE RECIBIRÁ ENTRE 25 Y 30 MIL PESOS; DIJO QUE NO TENDRÁ ASISTENCIA MILITAR. PÁG. 34





Empresas y Negocios

"Turismo aporta 14% al PIB de México; en 10 años llegará a 16%"

• Al cierre del 2023, contribuyó con 261,610 mdd y 7.3 millones de empleos en todo el país, según WTTC y Oxford Economics.

• #PÁG. 25

Países con las mayores contribuciones del turismo al PIB nacional, 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	VALOR	% DEL PIB
México	261.6	14.4
Brasil	165.5	7.7
Argentina	58.3	8.8
Chile	32.5	9.7
Perú	18.3	6.8
Colombia	17.8	4.7
Venezuela	15.2	6.6

FUENTE: WTTC

GRÁFICO EE



#AMLOTrackingpoll Retoma impulso

La aprobación de la gestión presidencial alcanzó 62.4%, un aumento de ocho puntos en cuatro semanas.

• PÁG. 46



En Primer Plano

Se complica el cumplimiento de la meta de procesamiento

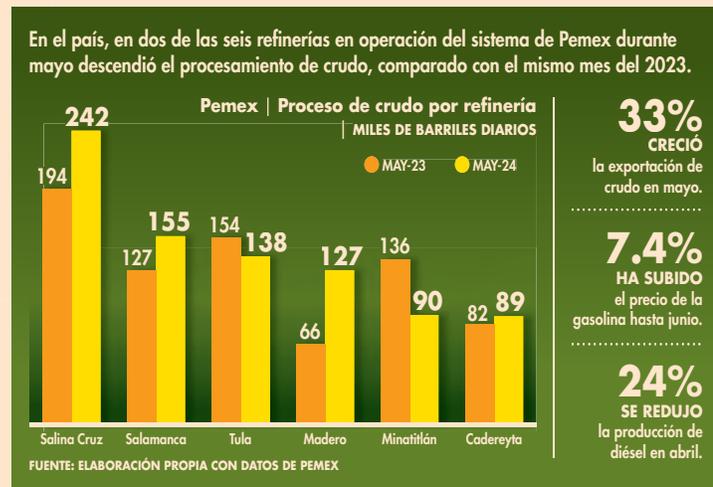
Producción en las plantas refinadoras de Pemex en el país cayó 11% en mayo

• El volumen generado por el sistema en el quinto mes fue el más bajo en lo que va del 2024 y acumula dos meses con descenso.

• La baja en refinación impulsa la exportación de crudo. El precio de la gasolina, en nivel histórico.

K. García y S. Díaz

• #PÁG. 4-5



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Empresas y Negocios

Exportación de productos ferroviarios logra récord en 2023

• Las ventas alcanzaron 5,257 mdd; 97% del total se envió a EU.

• #PÁG. 26

Exportaciones de productos ferroviarios | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Cepal: Pensión del Bienestar no es sostenible sólo con ahorros

• Este año, el programa recibirá 465,048 millones de pesos.

• #PÁG. 6

Hay una creciente divergencia entre los montos destinados a las personas mayores y a la infancia".

Estudio de la Cepal

Peso, en racha de inestabilidad frente al dólar

• #PÁG. 24

Tipo de cambio una semana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANCOX

Opinión

Si la democracia no favorece a los trabajadores, morirá

Daron Acemoglu • PÁG. 34

Enrique Campos S. • PÁG. 9

Raúl Martínez S. • PÁG. 15

Gerardo Soria • PÁG. 28

Alberto Aguirre • PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

ETF de bitcoin han caído 11% en dos semanas

• Los ETF de bitcoin en Bolsa registraron su peor mes con salidas de capital desde el 10 de junio, a pesar de la aprobación de la SEC para 11 instrumentos que facilitan el acceso menos riesgoso a la criptomoneda.

• #PÁG. 20

Rendimiento de los ETF de bitcoin del 10 junio-25 junio | CIFRAS EN %



FUENTES: INVESTING Y YAHOO FINANCES

69,647.99 Precio bitcoin del 10 junio-25 junio | DÓLARES POR UNIDAD



15 ESTADOS no cumplen la tasa mínima de policías por habitantes, sugerida por la ONU.

• #PÁG. 37



7 509661 885870



ESTREAN CAPITÁN

El Tricolor se juega la clasificación en Copa América ante Venezuela con César Montes como líder; FIFA cubrirá gastos por accidente de Edson Álvarez **DXT P. 23**



El pequeño Cri Cri

Mario Iván Martínez presentó un libro en el que se relata la infancia de Francisco Gabilondo Soler, a 90 años de iniciar su historia **VIDA P. 19**

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3213 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EL INM LES ASIGNÓ DIRECTAMENTE 1,800 MDP

Hacían fiestas... les encargan albergues

Durante la gestión de Francisco Garduño, el Instituto Nacional de Migración entregó contratos millonarios a Grupo Caufi -cuyo giro es organizar reuniones temáticas y banquetes- para instalar albergues y puntos de revisión a migrantes, a pesar de las alertas de la Auditoría Superior de la Federación. De acuerdo con una investigación de 24 HORAS, entre 2018 y 2021, este consorcio sólo tenía contrataciones con el sector público por 2.2 mdp, siendo el mayor una licitación que ganó con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología **MÉXICO P. 3**

EU SÓLO LEVANTÓ EL 20% DE LA VENTA DEL AGUACATE EN MICHOACÁN **NEGOCIOS P. 17**



POR SUS DERECHOS. Trabajadores de limpieza de Got Und Glück, que prestan sus servicios en unidades del IPN protestaron en varias avenidas para exigir el pago de sus sueldos; lamentablemente, seis de ellos fueron arrollados. **CDMX P. 9**

Congreso pide datos por escasez de agua

Ante la falta de líquido en hospitales de la Ciudad de México, diputados del PAN y PRD plantean realizar recorridos para verificar la situación que prevalece en todas las instituciones y llaman a cuentas a la titular de Salud, Oliva López; la funcionaria capitalina rechaza que sea un problema **CDMX P. 7**



¿EL FIN DE LA DEMOCRACIA?

A medida que se aproximan los comicios, sube la alerta demócrata por la difícil perspectiva de reelección de Biden, un texto de Gregorio Meraz desde Washington. **MUNDO P. 16**

CRITICAN MEDICINAS CADUCAS DE MEGAFARMACIA DEL BIENESTAR

HOY ESCRIBE En el discurso la transición es tersa, pues el Gobierno entrante es parte del mismo proyecto que empujó el de AMLO, que termina el 30 de septiembre... Y tiene lógica, pero no es así. Desde afuera del equipo de transición, los grupos más radicales aprovechan cualquier tema para presionar a la virtual presidenta electa y dentro hasta hubo espacio para una inconformidad. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5**

Legisladores de oposición exigieron al Gobierno explicar las claves de productos que vencieron, en medio de la baja distribución del almacén **MÉXICO P. 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme

EL HERALDO



CLAUDIA SHEINBAUM

#CLAUDIASHEINBAUM

"NOS TOCA ABRIRLE CAMINO A LAS MUJERES DEL MAÑANA" P10-11

FOTO: ANTONIO NAVA

#EN21ESTADOS

GN YA SUPERA A POLICÍAS ESTATALES

EN CINCO AÑOS, LA GUARDIA NACIONAL HA CONSOLIDADO SU PRESENCIA EN TODO EL PAÍS AL SUMAR 108 MIL 182 ELEMENTOS, PLANEANDO LLEGAR A LOS 150 MIL EN 2025

POR FERNANDA GARCÍA/P4



FOTO: ESPECIAL

#SECRETARÍA DE SEGURIDAD

SIGUEN CON PROTECCIÓN 121 CANDIDATOS

P6



FOTO: ESPECIAL

#CENTRO Y SURESTE

PEGAN LLUVIAS, Y VIENEN MÁS...

P15 Y 24



FOTO: AFP

#CHINA

REGRESA CÁPSULA QUE VIAJÓ A LA LUNA

P30



Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 26 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	UCRANIA vs BELGICA	+400	+320	-150
13:00	GEORGIA vs PORTUGAL	+650	+425	-250
19:00	VENEZUELA vs MEXICO	+260	+225	+120

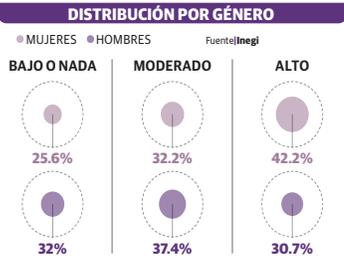
El apostador \$1,000 a este partido cobrará \$5,133

Recibe de regalo* \$1,000 en depósito

¡SALA LA APP EN PLAY STORE

Estrés financiero pega a mexicanos; 60% lo sufre y a 35% lo enferma

NO PODER ahorrar, deudas que se acumulan y gastos mayores a lo planeado, las principales razones: Inegi. **pág. 16**



Recibe Claudia bastón de las mujeres; no habrá regreso a falsos feminismos

CLAUDIA Sheinbaum en el Claustro de Sor Juana, ayer.



EN ENCUENTRO masivo, la futura Presidenta afirma que primero estarán las pobres, las indígenas y las afroamericanas. **pág. 5**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4682

PRECIO \$10.00

DEBATE SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Plantean exámenes, control de confianza, no ser pariente... en filtros para ser juez

D. GARCÍA Y U. SORIANO

Para depurar perfiles a la Corte también se considerarían entrevistas y se mantendrán requisitos constitucionales, revela secretario de la Comisión de Justicia en Diputados

9 **Ministros** plantea la reforma al PJ elegir, en lugar de 11

9 **Foros**, al menos, se realizarán para discutir la reforma judicial

Falta definir si la reforma irá al ámbito federal o si aterrizaría también al local; también si se amplía para abarcar la procuración de justicia, dice el legislador Hamlet García **pág. 3**



TRABAJADORES bloquean la avenida del Instituto Politécnico Nacional, ayer.

Desquician vía por impago; IPN pide a empresa que cumpla

TRABAJADORES de limpieza bloquean 8 horas el Circuito Interior; la firma Got Und Glück no les ha cubierto salarios; llama Politécnico a inscribirlos al IMSS. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

La bronca está en casa **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Venezuela: elecciones en desconfianza **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Cuando el destino nos alcance **pág. 23**
VALERIA LÓPEZ



Aguascalientes, nuevo productor mundial de la Nissan Kicks 2025



INFORMAN a la gobernadora Tere Jiménez que la armadora exportará el vehículo a 77 países. **pág. 8**
TERE Jiménez, ayer.

Atienden en Chihuahua a más de 100 mil con plan propio de salud



AVANZA Gobierno de Maru Campos con Medí Chihuahua para no derechohabientes. **pág. 9**
MARU Campos, ayer.



Jara va por continuidad de obras con Sheinbaum

EL GOBERNADOR de Oaxaca destaca compromiso para seguir con el corredor transístico, carreteras, caminos rurales...; "México tenía urgencia de una Presidenta", dice en entrevista con *La Razón*; apoya a la Guardia Nacional en Sedena. **pág. 13**

SALOMÓN JARA Cruz, gobernador de Oaxaca.



CHINGU AMIGA
LA INFLUENCER QUE
TODO MÉXICO QUIERE
 Con una comunidad de 49.7 millones de seguidores, la coreana comparte cómo todos los días tiene que dominar el algoritmo de internet para posicionar su contenido. **GOSSIP**

LOS SUPERCÍVICOS



COMANDANTE HERNÁNDEZ
Defiende a los árboles
 El activista Arturo Hernández, a quien muchos conocen por las acciones virales de Los Supercívicos, lanzó una campaña bajo la premisa de que si no somos capaces de defender al árbol que tenemos en nuestra banqueta, mucho menos lo seremos de defender al Amazonas. **NORMAL**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,153 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Todo por un contratista de la 4T

Al menos siete horas de caos vial en la ciudad y siete personas atropelladas fue el saldo de una protesta de trabajadores de la compañía Gott und Glück S.A. de C.V., por el pago de salarios y otras prestaciones. Los inconformes hacen la limpieza en las instalaciones del Politécnico, pero la empresa acumula contratos por casi 800 millones de pesos con la SEP, Hacienda, la Cancillería, entre otras dependencias. **Pág. 16**

LLAMADO A SHEINBAUM

“Hay que hacer más promoción de México”

La presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WITC), Julia Simpson, lanzó el exhorto a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. “Antes México sí invertía en eso, ahora entiendo que es un trabajo que hacen las embajadas, el problema es que una embajada tiene cosas que hacer, no sólo promover el turismo del país”, dijo en entrevista con El Sol de México. Destacó que la competencia ha aumentado dijo que antes había cien destinos relevantes y ahora son más de 300, algunos de los cuales crecen muy rápido en Medio Oriente y en Asia Pacífico. “todos los gobiernos del mundo quieren un poco del ‘pastel’ que representan este sector”. **Pág. 14**

ESTRÉS FINANCIERO

Sufren por dinero 4 de 10 mexicanos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y LUIS ROMERO

Padecen colitis, ansiedad y cambios en la presión arterial, revela encuesta del Inegi

El estrés financiero que afecta a cuatro de cada 10 mexicanos les ha provocado enfermedades y malestares físicos como colitis, ansiedad, cambios en la presión arterial, tristeza, frustración e irritabilidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La primera Encuesta Nacional Sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023 presentada ayer muestra que tres de cada 10 reportaron problemas de sueño y alimentación, y uno de cada 10 tuvo conflictos en su entorno social por la preocupación de pagar una deuda o tener ingre-

mos mínimos para costear su vida cotidiana.

De acuerdo con el Inegi, lo que más preocupa a los mexicanos es no tener dinero ante gastos inesperados, la compra de alimentos y cuestiones relacionadas con la educación, como las colegiaturas y materiales.

Otro motivo de inquietud entre los encuestados, aunque en menor proporción, es tener una deuda con el banco, amigos o familiares, y la falta de dinero para

entretenimiento o emprender un negocio. La encuesta revela que por género, a 62.5 por ciento de las mexicanas le preocupan sus finanzas, y a 56 por ciento de los hombres. “El estrés financiero afecta más a las mujeres que a los hombres, presiona más a los jóvenes que a las personas mayores, y causa en 35 de cada 100 personas alguna afectación fisiológica y psicológica”, comentó Graciela Márquez Colín, presidenta del Inegi. **Pág. 12**

JUSTICIA DE EU DICTA SENTENCIA

Jueza declara a Julian Assange un “hombre libre”

SAIPÁN. Como parte de un acuerdo, el australiano se declaró culpable de conspirar para divulgar información clasificada de la defensa estadounidense. **Pág. 23**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Luis Carilles **Pág. 14**



En mercados y supermercados, el precio de un kilo de chayote está entre 90 y 120 pesos

Pág. 7



PATRICIA CARRASCO

El cilantro lidera la inflación, que se ubica en 4.78% en la primera quincena de junio

Pág. 6



SERGIO VAZQUEZ



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,945 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ATROPELLADOS!



SEIS PERSONAS, DOS DE ELLAS ABUELITOS, FUERON AVENTADAS POR UNA CAMIONETA MIENTRAS PROTESTABAN EN CIRCUITO INTERIOR, UNO ESTÁ GRAVE

Pág. 12

CORTESÍA SSC CDMX

En cateos en la Morelos hallan un altar con demonios y un Kemalito, alter ego de Kemonito

Pág. 51



CORTESÍA

Cancelan extracción en presa El Bosque; por bajos niveles alternan cuerpos de agua del Cutzamala

Pág. 3



CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

Muertes violentas de mujeres en la CdMx se redujeron 68.18%: FGJ

Pág. 4



\$7.00

• NO. 4225
• AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
26 DE JUNIO
DE 2024

INICIA AMLO
PREPARATIVOS
PARA SU RETIRO;
HARÁ "FIESTÓN"
EL 30 DE
SEPTIEMBRE
MÉXICO 9



25.3 MDP PARA SERVICIO DE ALIMENTOS

Da Acosta 30 contratos a una sola proveedora

CDMX 10



SE REÚNE CON MÁS DE 1,200 MUJERES

La transformación es feminista: Claudia Sheinbaum

MÉXICO 8

GOBERNARÁ LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ALESSANDRA LLENA SUS BOLSILLOS

● Los altos salarios que ha percibido como
funcionaria, le permitieron crear su empresa 8

CON EL EMBAJADOR DE MÉXICO EN ESE PAÍS

Reaparece Carlos Salinas en fiesta en España

MÉXICO 4



LUMINARIAS SIGUEN SIN SERVIR

Derrocha Lía 24.5 mdp en refacciones

CDMX 12





PREVEN DESBORDE

Militares y voluntarios civiles colocaron costales para contener el posible desbordamiento de la Laguna de San Pedro Cholula, en Ocoyoacac, Edomex. El cerco de unos 13 mil costales fue colocado en el bordo y en 1,5 km cerca de la autopista México-Toluca, que se vería afectada al igual que unas 500 familias de la zona.

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

MIERCOLES 26 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7100

La Conafor reportó ayer que Ensenada, BC, tiene el único incendio activo en el País.

Temen por libertades y derechos humanos

Alerta alto riesgo con GN castrense

Piden organizaciones no troscar marco sobre relaciones cívico-militares

SIS VELÁZQUEZ

La operación de la Guardia Nacional (GN) bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) rompe con el orden constitucional y conlleva alto riesgo para la población civil, advirtieron Amnistía Internacional y Seguridad Sin Guerra.

El pasado lunes, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que la adscripción de la GN a la Defensa Nacional implique militarización.

Al ser instituciones civiles las que dictan las políticas de seguridad, dijo, no puede hablarse de ello.

Ambas organizaciones han hecho múltiples llamados al Gobierno de México para que los militares desempeñen exclusivamente las funciones que dispone la Constitución en tiempos de paz.

Pero Sheinbaum buscará impulsar una reforma constitucional propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, la cual plantea cambiar la naturaleza civil de la Guardia Nacional a una institución militar y la ampliación de la obligación del Ejecutivo federal para disponer de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública.

"Esta reforma trastoca sustantivamente la disposición del Artículo 129 de la Constitución.

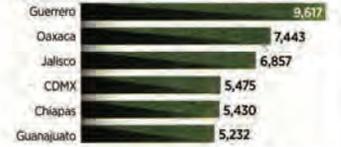
"Avanzar con una serie de reformas de esa naturaleza es, en realidad, una redefinición de las relaciones cívico-

ESTADO DE FUERZA

Actualmente, en México están desplegados:

108,182	116,929	125,188
de la Guardia Nacional	policias estatales	policias municipales

Los estados con más GN:



Rebasan en 21 estados Guardias a Policía local

CLAUDIA GUERRERO y ROLANDO HERRERA

En 21 estados del País hay desplegados más elementos de la Guardia Nacional que de las policías estatales.

La presencia mayoritaria de la corporación federal incluye a cinco de los seis estados que, según el registro oficial de homicidios dolosos, son los más violentos del territorio nacional.

Según las cifras difundidas durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, son Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Morelos los que concentran a unos 11 mil 656 policías locales, frente a 22 mil 624 elementos de la Guardia Nacional, es decir, cerca del doble.

militares, que rompe el orden constitucional definido desde 1917, mediante el cual se estableció que las Fuerzas Armadas en tiempos de paz no podrían realizar más actividades que las propias relacionadas con la disciplina militar y que estarían subordinadas a la autoridad civil", expusieron las organizaciones.

"En ese sentido, hacemos un llamado a la próxima Presidenta y al Congreso de la Unión a desechar la iniciativa de reforma constitucional (...) realmente sienta la base para la participación de militares en todos los órdenes de la vida pública civil de nuestro País y válida todas las tareas extra constitucionales y violatorias de las obligaciones internacionales de México que han sido otorgadas a las Fuerzas Armadas".

De concretarse, añadirían, implicaría una violación al principio de la separación de poderes y la independencia judicial, al asumir las FA tareas de investigación, incluso en casos de delitos en los que el personal castrense esté involucrado.

"Amnistía Internacional y Seguridad Sin Guerra hemos evidenciado no sólo lo fallido de un paradigma militar, que desde 2006 no ha logrado contener ni el trasiego de drogas ni la violencia, sino también los riesgos para las libertades y derechos humanos de una GN castrense", enfatizaron.

Recordaron que de los 14 casos en los que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha emitido sentencias contra México, al menos seis son por violaciones perpetradas por miembros del Ejército, incluyendo tortura, violencia sexual, desaparición forzada y ejecución extrajudicial.



Quirino Ordaz (izq.), ex priista designado por AMLO Embajador en España, en una fiesta con el ex Presidente Salinas de Gortari (der).

Salinas de fiesta; Peña de compras

REFORMA/STAFF

El ex Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, reapareció en público en Madrid, España, durante una fiesta del empresario y coleccionista asturiano Juan Antonio Pérez Simón.

La ocasión ameritó que el ex Mandatario posara para una fotografía en compañía de varios invitados, incluido el Embajador de México en ese país, Quirino Ordaz Coppel, ex militante del PRI y quien fue designado como representante diplomático por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Rosy Fuentes, esposa del Embajador Quirino Ordaz; J.A.P.S.; el Embajador Quirino; Ignacio Maluquer de Starlike y Carlos Salinas", se lee al pie de la imagen publicada por el diario digital conservador El Confidencial de España.

De acuerdo con la reseña, el festejo tuvo lugar en la casa del empresario, en la urbanización La Finca en Pozuelo de Alarcón, en la capital española.

Entre los invitados que departieron estuvieron el cantante Rosa López, el ex Presidente del Gobierno español, José María Aznar y su esposa Ana Botella. "Todos celebraron el santo de Juan Antonio Pérez Simón con un magnífico show de flamenco. Se subieron al tablado Sara Calero y Juan Bravo. Como el empresario español vive la mayor parte del año en México, la fiesta se cerró, como no podía ser de otra manera, con mariachis", agrega la publicación periodística.

Apenas el pasado 23 de junio, la fotógrafa y publicista Fernanda Contreras publicó en su cuenta de X dos fotografías del ex Presidente Enrique Peña Nieto también en Madrid, pero de compras en el exclusivo Barrio de Salamanca.

En una de las imágenes se puede apreciar al priista con unos calcetines en la mano y, en otra, junto a otro hombre que sostiene varias prendas de vestir.



El ex Mandatario Enrique Peña también fue captado de compras en Madrid la semana pasada.

Revela AMLO misivas por libertad de Assange

ROLANDO HERRERA y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer el contenido de las cartas que en su momento envió a los Presidentes Donald Trump y Joe Biden, solicitándoles que indultaran a Julian Assange, fundador de WikiLeaks.

En ocasiones anteriores, el Mandatario había referido que había abogado por Assange, quien ayer finalmente,

tras estar preso 5 años en una cárcel en el Reino Unido, obtuvo su libertad.

La primera carta fue enviada el 23 de diciembre de 2020 a Trump y en ella López Obrador le pidió hacer uso de su facultad como Presidente de los Estados Unidos para perdonar al activista.

"Si usted accede a mi petición, el Gobierno de México está dispuesto a ofrecer las facilidades necesarias para que el señor Assange via-

je de inmediato a mi país, en donde sería recibido en calidad de asilado", leyó López Obrador.

Dijo que fue informado que Trump sí valoró su petición, sin embargo, fue disuadido para no dar el indulto debido a que habría afectaciones.

La segunda carta, fechada en enero de 2023 fue dirigida a Biden y entregada por el propio López Obrador en la Casa Blanca durante la

cumbre de Líderes de América del Norte. "Lo he expresado en otras ocasiones, la Estatua de la Libertad no debe quedar como un símbolo vacío", leyó el mandatario.

"La leyó y me dijo: 'Déjeme ver'. Yo le dije que tenía interés en informarlo, en hacerlo público. Y él me dijo: '¿Por qué no nos esperamos?' Y no dije nada, pero sí a los familiares de Assange les entregué los documentos", indicó.



Una parte de las libretas para pasaportes robadas en trayecto sobre la México-Veracruz, fue recuperada en Tlaxcala.

Caen dos con mil de los 6 mil pasaportes robados

REFORMA/STAFF

Una parte de las más de 6 mil libretas para pasaportes robadas el pasado 18 de junio, fueron recuperadas en Calpulalpan, Tlaxcala.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que dos personas fueron de-

tenidas en posesión de mil 328 de las libretas hurtadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Las libretas, que debían entregarse en diversas oficinas de expedición de pasaportes fueron robadas por quienes transitaban en la carretera México-Veracruz.

Tras la denuncia formal ante la FGR en Tlaxcala, la Policía Federal Ministerial y la Agencia de Investigación Criminal desarrollaron operativos y ubicaron a dos personas identificadas como Mairick "M" y Alan "C", quienes transitaban en una motocicleta en Calpulalpan

y abandonaron dos cajas de cartón que contenían las mil 328 libretas para pasaportes.

También les aseguraron 24 bolsas con metanfetamina, cinco bolsas con marihuana, cinco cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y cuatro teléfonos celulares, informó la FGR.

NACION

Escanea el código para ver esta sección en nuestro sitio web.



Editor: **Noracio Jiménez**
 Confección: **César Reyes**
 Tel: 55 5709 1313
 Ext. 4571 y 4592

EDUCACIÓN

MARÍA CABADAS

Durante los últimos cuatro ciclos escolares, correspondientes a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la matrícula escolar de educación básica disminuyó en total en un millón 144 mil 84 estudiantes.

Al comenzar este sexenio la matrícula en educación inicial era de 249 mil 302 alumnos, cifra que según los datos más recientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cayó a 217 mil 391, esto es, 31 mil 911 alumnos menos. En tanto, en preescolar la matrícula pasó de 4 millones 734 mil 627 en el ciclo escolar 2019-2020 a 4 millones 334 mil 938 en el 2022-2023.

En primaria, la disminución fue más severa. Al comenzar el gobierno de la llamada Cuarta Transformación se contaba con una matrícula de 13 millones 862 mil 321 que decreció a 13 millones 345 mil 969, es decir, se cuenta con 516 mil 352 menos estudiantes, mientras que en secundaria pasó de 6 millones 407 mil 56 a 6 millones 210 mil 924, 196 mil 133 alumnos menos.

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores de Mexicanos Primero, explica que si bien la pandemia de Covid-19 generó la desafiliación de cientos de estudiantes la baja continúa porque se están haciendo menos atractivos los niveles educativos y por la entrega de becas.

"Por qué estamos egresando menos estudiantes? Porque estamos haciendo menos atractivos estos niveles educativos al flexibilizar las po-

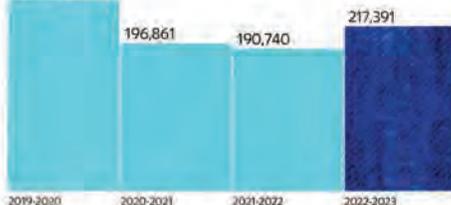
Abandonan las aulas

Es en primaria y en preescolar donde se han detectado los más altos niveles de baja de alumnos.

Educación Inicial

Menos 31 mil 911

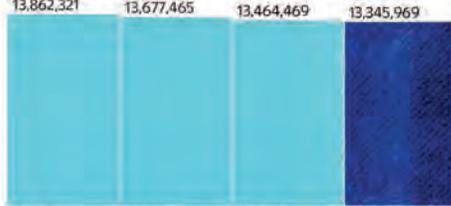
249,302



Preescolar

Menos 399 mil 689

4,734,627



Primaria

Menos 516 mil 352

13,862,321



Secundaria

Menos 196 mil 133

6,407,056



Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP)

En últimos 4 ciclos escolares creció la deserción escolar

La baja obedece a que los niveles educativos son menos atractivos y a la entrega de becas: expertos; la SEP descuida el aprendizaje, aseguran

líticas de evaluación. Para ingresar a la primaria ya no es necesario acudir al preescolar; entonces, se está perdiendo el interés en este sentido. Pero yo creo que uno de los principales factores, y el que pondré como principal factor, es que la política educativa durante este sexenio se orientó principalmente a la dotación de becas sin ningún seguimiento que garantice que niños y adolescentes se encuentren en las aulas", dice.

Explica que muchas de estas becas ya existían en sexenios anteriores, aunque estaban ligadas a esquemas muy claros de corresponsabilidad, que eran los que se daban a través de los programas Progreso y Oportunidades.

"En estos, los padres y madres de familia tenían la obligación de llevar a sus hijos a la escuela y de cumplir con otra serie de requisitos. Uno era acudir a los centros de salud, acudir a pláticas y toda una serie de corresponsabilidades que generaba cierta

afiliación de los padres de familia para que mantuvieran a sus hijos en la escuela", dice Gutiérrez.

Resalta que en la actualidad no se cuenta con un seguimiento claro de cómo están acudiendo los niños a la escuela, por lo que en cualquier momento se puede dar esa desafiliación de los sistemas educativos.

"No se recuperaron plenamente todos los alumnos que se perdieron durante la pandemia. Y la estrategia para evitar el abandono ha sido únicamente a través de estas becas, pero éstas no cubren ese aspecto de la corresponsabilidad para estar monitoreando que efectivamente los alumnos sigan asistiendo a las aulas", menciona.

Para la directora de Monitoreo de Indicadores de Mexicanos Primero, las becas *Benito Juárez* para alumnos de educación básica no están cumpliendo cabalmente con la función de retener a los alumnos en el aula; de ese, además de que a su juicio la

SEP está descuidando otro aspecto fundamental: el aprendizaje.

Destaca además que la disminución de la matrícula en educación básica "es preocupante. Tenemos que seguir haciendo atractivo el ingreso. Los alumnos y los padres tienen que sentir que ir a la escuela tiene valores agregados".

Alejandra Luna Guzmán, académica del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana, menciona que la SEP requiere de una reestructuración completa para evitar que más niños y adolescentes abandonen las aulas.

"La SEP necesita una reestructuración completa, pero en lo referente a abatir la desvinculación escolar sería necesario comenzar desde lo más básico, que en las aulas se dé pertinencia a los contenidos con la diversificación de actividades, que en las escuelas se trabaje de fondo en los Consejos Técnicos Escolares para atender las necesidades espe-

cíficas de casos particulares de estudiantes en riesgo, que se dé un pago justo a los docentes para que se logre una verdadera revalorización del papel fundamental que tienen para la sociedad y ante sus estudiantes, que se les dé una capacitación real y sería que fomente buenas prácticas para lograr el primero de los puntos y, en especial, la vinculación con las familias y tutores, para hacer la concientización del valor de seguir estudiando", comenta.

Marta Castro, investigadora de Educación del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dice que durante la pandemia no hubo una estrategia a nivel nacional para prevenir el abandono escolar, "y posteriormente a la pandemia tampoco existieron programas enfocados a buscar a estos jóvenes que habían dejado la escuela para tratar de reincorporarlos, sino que se esperó que con el tiempo se ajustara y hoy, a tres años de distancia, es un dato que sigue alarmando".

Director de Posgrados de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana, Francisco Cobela argumenta que estados como Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes han hecho esfuerzos para evitar el abandono escolar, pero a nivel nacional se carece de una estrategia para recuperar a los estudiantes que han dejado los salones.

"Los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública han sido insuficientes, porque de cierta manera también ha faltado una estrategia de comunicación para acercar a las familias y a los alumnos nuevamente a las aulas. Se entienden las distintas circunstancias que puedan atravesar lo diverso que es nuestro país en condiciones socioeconómicas, sociales, de seguridad, etcétera, pero si, insisto, han sido insuficientes", comenta. ■

"Es tiempo de mujeres y de transformación"

Claudia Sheinbaum recibe bastón de mando para sacar agenda feminista pendiente

SALVADOR CORONA

Una marea morada arropó a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para entregarle el "Bastón de Mando de las Mujeres" a fin de que sea la voz de las mexicanas, que pueda concretar la agenda feminista pendiente, garantizar una vida libre de violencia y que se cree un sistema nacional de cuidados.

La Universidad del Claustro de Sor Juana fue testigo de la llegada de más de 200 mujeres de todo el país que apoyaron a Sheinbaum a lo largo del proceso electoral y que rearon: "Presidential".

En compañía de Ifigenia Martínez, Elena Poniatowska y la senadora Olga Sánchez Cordero, entre otras, Claudia Sheinbaum aseguró que en el país no van a regresar la



La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro con mujeres que la apoyaron durante la campaña electoral.

corrupción, los privilegios ni los fallos feministas, por lo que en los siguientes seis años reivindicará a las mujeres con sus derechos.

Antes, la exmandataria capitalina comentó que para que llegara este día sortó una campaña electoral llena de columnas, de guerra sucia, de mentiras, de argumentos misó-

ginos que aún se leen en las plumas del "conservadurismo", por ejemplo que es una "calca" o "clon", pero el pueblo decidió el 2 de junio que "es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación".

"Nos tocará en los próximos seis años seguir reivindicando a las mujeres de nuestra historia, a las mu-

CLAUDIA SHEINBAUM
 Virtual presidenta electa de México

Más tiempo en los próximos seis años seguir reivindicando a las mujeres de nuestra historia, a las mujeres de hoy y a las mujeres de las ciudades del mañana.

eres de hoy y para abrirles camino a las mujeres del mañana", adelantó la virtual presidenta electa.

Sheinbaum dijo que va por el apoyo para mujeres de 60 a 64 años de edad para hacer un reconocimiento al trabajo de las mexicanas, y también va por la construcción de un sistema de cuidados para que tengan derecho a sus autonomías y al desarrollo pleno.

"Como lo dije en campaña, vamos a iniciar este sistema de cuida-

dos con las jornaleras agrícolas y con las mujeres de la maquila por un sentido simple: se llama justicia.

"Es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, de seguir cruzando límites, de dejar huellas y, ante la duda, recordar que el futuro lo construimos juntas, como aliadas y compañeras. En México ya nos encontramos y nunca volveremos a estar solas, nunca un México sin nosotras", dijo.

En el evento, Olga Sánchez Cordero, en representación de cientos de mujeres, le entregó el bastón de mando y manifestó a Sheinbaum que este acto también es una petición para que sea la voz de las mujeres y ejerza el liderazgo para "crystalizar" los sueños y anhelos históricos de cada una de ellas.

También le plató concretar la agenda feminista pendiente, garantizar una vida libre de violencia para todas las niñas y mujeres, educación gratuita para todas las niñas y adolescentes, un sistema nacional de cuidados, y derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos, así como la igualdad salarial. ■

1,200

de todo el país acudieron al evento con Claudia Sheinbaum.

VINCULAN A PROCESO A EXASPIRANTE. El ex candidato a diputado local por el distrito 18 de Aguascalientes, Daniel Gómez Santoyo, fue vinculado a proceso por posible compra de votos. Como medida cautelar se le impide salir del país y se estableció un mes para el cierre de la investigación complementaria.

— Karla Méndez

FRENAN PROCESO EN EL SENADO

Echan atrás ley para recabar biométricos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La Comisión de Gobernación del Senado decidió, por unanimidad, no aprobar la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye la posesión de datos biométricos de toda la población por parte de la Secretaría de Gobernación, pero el oficialismo aprovechó para arremeter contra un juez y señalar que sus acciones motivan la reforma al Poder Judicial.

Ayer, **Excelsior** informó que Morena decidió acelerar la aprobación de la nueva Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que incluye el Sistema Nacional de Registro de Identidad, a cargo de Gobernación, que obliga a todos los mexicanos, desde el nacimiento, a proporcionar sus datos biométricos, sin que la ley incluya mecanismos de protección ni sanciones claras para quien haga mal uso de ellos. Los morenistas Rocío Abreu e Israel Zamora, así como la verdeecologista Graciela Gaitán, admitieron que el tema del uso de datos biométricos es polémico y despierta inquietud entre los ciudadanos.

“No estamos preparados para aprobar esta ley. Esta propuesta ha tenido muchas críticas por el requisito de los datos biométricos, debido a que se ha expresado que atenta contra los derechos humanos y, obviamente, estamos pasando por otro tantas iniciativas que tenemos en la Cámara de Senadores. Yo pienso que nos dan más tiempo para poder revisar y preguntarle al Inai y a los registros civiles a ver qué opinan”, expresó Graciela Gaitán. La verdeecologista respaldó la posición del panista Damián Zepeda, quien expresó que “de fondo, no estoy de acuerdo con algunos artículos de esta ley. Particularmente en relación con este sistema que se genera y la facultad que se le da a la Secretaría de Gobernación de poder administrar esta base de datos que contiene biométricos, que, de hecho, hace referencia a una Ley de Población, que no se han dado los cambios, que

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN decidió no aprobar el tema por inquietudes sobre protección de datos; oficialismo arremetió contra juez que ordenó su discusión



Foto: Héctor López/Archivo

El patrón de la retina es un dato biométrico de alta confiabilidad y requiere de un lector especial.



No estamos preparados para aprobar esta ley. Esta propuesta ha tenido muchas críticas por el requisito de los datos biométricos.”

GRACIELA GAITÁN
SENADORA DEL VERDE



Propósito

La nueva ley, cuya creación fue detenida, obliga a los mexicanos, desde el nacimiento, a proporcionar sus biométricos, sin que la ley incluya protección de datos ni sanciones para quien haga mal uso de ellos.

ahí se planteaba la CURP con fotografía y biométricos. Parecería que esta ley hace referencia a la otra ley que no está aprobada.

“Entonces, si me parece que no estamos listos. Yo sí tengo una objeción. Lo digo tal cual, con este registro. Me gustaría escuchar al Inai sobre el uso de datos biométricos. Me gustaría también escuchar o saber si ya consultaron a los registros civiles locales, porque si estamos haciendo una ley que coordina, que homologa, valdría la pena saber si ellos están de acuerdo con esto”, dijo Zepeda.

Pero el oficialismo aprovechó el tema para arremeter contra el Poder Judicial. De último momento, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, la morenista Mónica Fernández Balboa, informó que la

comisión para aprobar la nueva ley fue motivada por una orden judicial emitida por el juez Martín Adolfo Santos Pérez, Eunice Romo, de Encuentro Social, dijo que no es posible que los jueces se metan a ordenar el trabajo del Poder Judicial. Graciela Gaitán respaldó que ya basta que los jueces se metan en estos temas.

El panista Damián Zepeda le recordó que los jueces no se meten, sino que defienden a los ciudadanos.

Mónica Fernández aseguró que “esta resolución la da el juez octavo de distrito, en materia administrativa en la Ciudad de México, Martín Adolfo Santos, quien ha sido varias veces señalado, y hay una queja formal en su contra, ante el Consejo de la Judicatura, por su actuar faccioso en las atribuciones de otros Poderes de la Unión.

“Queja que, además, no se ha desahogado, está en el Consejo de la Judicatura, por eso nos ha llamado un poco la atención. Por eso está en litigio entre el Senado y con recurso de queja; fue precisamente este juzgado, con este juez, quien concedió la suspensión a Joaquín Guzmán Loera para evitar su extradición a Estados Unidos, fue quien ordenó el desbloqueo de cuentas bancarias de un exalcalde de la alcaldía Benito Juárez.

“Fue quien ordenó modificar el plan de vacunación contra covid en la etapa más crítica de la pandemia, porque lo calificó de simplista. Fue quien permitió que las tabacaleras se impusieran a la salud pública, autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos y el consumo de tabaco.

“Fue quien pretendió, también, suspender el plan de estudios piloto para preescolar, primaria y secundaria; fue también quien echó abajo la prohibición de incluir personajes infantiles en los empaques de los productos chatarra. Y estas quejas que están en el Consejo de la Judicatura desde agosto no se han resuelto”, dijo Fernández Balboa, quien resaltó que casos como el de este juez hacen necesaria la reforma al Poder Judicial.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@excelsior.com.mx

Quien mucho se despiende

El artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es muy claro:

“El Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercerá el Secretario de la Defensa Nacional, el cual será un General de División del Ejército, hijo de padres mexicanos; y que, con objeto de establecer distinción respecto del resto de militares del mismo grado, se le denominará solamente General”.

No existe, pues, la posibilidad legal de que el titular de la Sedena sea un civil. A pesar de ello, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a entender, durante una conversación con un grupo de caricaturistas, dentro del programa de televisión *El Chamuco*, que se transmitió el domingo por Canal 22, que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, le había ofrecido ser su secretario de la Defensa Nacional.

Todo comenzó cuando uno de los caricaturistas le preguntó sobre el “avance terrible” de la ultraderecha en el mundo, “con una amenaza de guerra en Europa”.

Después de afirmar que no ocurriría tal guerra, **López Obrador** dijo que daría una “exclusiva” a sus interlocutores, y entonces les reveló parte de lo que, se supone, fue una conversación privada entre él y **Sheinbaum**.

“Hemos estado platicando. Ahora estamos saliendo (de gira) juntos. Y entonces me empezó a decir lo que había sucedido durante la Segunda Guerra Mundial (...) de que ya se había retirado el general (Lázaro) Cárdenas, (y que entonces viene la Segunda Guerra Mundial y el presidente (Manuel) Ávila Camacho lo llama y vuelve a ser, porque ya había estado (en el cargo), secretario de la Defensa, je. Je. Entonces cuando me empieza a platicar, este, **Claudia**, entonces “no, no, esa historia ya me la conozco”, le digo, “pero no va a haber guerra”, relató **López Obrador**.

Ayer, durante su conferencia matutina, el tabasqueño volvió sobre el tema. A la pregunta de a qué se refirió el 7 de junio, cuando dijo que sólo volvería a la vida pública si “mi presidenta” se lo pedía, respondió que eso sólo sucedería si “hubiese una situación gravísima, por ejemplo, una invasión, una guerra, pero eso no va a haber”.

¿Dejaría su retiro? — se le insistió.
—No, (pero) si me pide que yo ayude en algo, ayudo, sí, ahora sí que la patria es primero.

Avezado en comunicación y en política, como lo es, el Presidente debe saber las implicaciones de decir — sea cierto o no — que la virtual Presidenta le relató lo que hizo **Lázaro Cárdenas** en el sexenio de su sucesor. Para comenzar, no es la primera vez que se refiere, en el contexto de su propia sucesión, al relevo de **Cárdenas** por parte de **Ávila Camacho**. Lo hizo en el Zócalo, el 18 de marzo de 2023, al demandar a quienes buscaban sucederlo que no zigzaguearan, refiriéndose a que **Cárdenas** no se atrevió a designar como sucesor a **Francisco J. Múgica**, con quien tenía mayor afinidad ideológica.

Ahora recurre al recuerdo de **Ávila Camacho**, quien en enero de 1942 designó a su predecesor como comandante militar de la región del Pacífico —luego del bombardeo japonés contra Pearl Harbor— y, nueve meses después, lo hizo secretario de la Defensa Nacional, cargo que el general **Cárdenas** ocupó hasta el final del conflicto mundial, en 1945.

Si es que la conversación con **Sheinbaum** fue como la relata **López Obrador**, lo primero que debió decir el tabasqueño es que los civiles están impedidos por ley para ocupar la titularidad de la Sedena.

Sus palabras me recordaron las veces que ha dicho que el no cree en la reelección, sin mencionar casi nunca que está prohibida por la Constitución, la cual, obviamente, tiene un valor superior a su opinión. Si de verdad piensa retirarse a vivir en **Palenque** dentro de tres meses — y que incluso no volverá a dejarse ver en público, como ha dicho varias veces —, lo mejor que podría hacer **López Obrador** es dejar de contaminar el ambiente con insinuaciones de que, bajo ciertas circunstancias, él podría seguir presente en la vida pública del país.

Uno tiene que preguntarse por qué su jubilación se ha convertido en tema favorito del Presidente, quien comenzó a hablar de ello en 2021 y no ha parado. ¿Será que, como dice el dicho, quien mucho se despiende pocas ganas tiene de irse?

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Entregan tarjetas La Clínica es Nuestra

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, inició en Ciudad Juárez, Chihuahua, la entrega de tarjetas del Bienestar de La Clínica es Nuestra.

La encargada de la política social del país, destacó que este programa, impulsado por IMSS-Bienestar, es apoyado por la secretaria a su cargo, para conformar los Comités de Salud para el Bienestar, encargados de administrar los recursos para rehabilitar las unidades médicas.

La idea es contar con un solo modelo de atención a la salud de manera coordinada entre los gobiernos federal y los estados para hacer realidad el derecho a la salud y contar con médicos especialistas.

— Ernesto Méndez



Foto: Tomada de X @A_MontielR

POLÍTICA NACIONAL

Cuidan a 121 ganadores electorales

En el actual proceso electoral se recibieron 645 peticiones de protección por parte de candidatos, de las cuales 595 se atendieron y en las 50 restantes los propios solicitantes declinaron el apoyo, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

“Todos los candidatos que la pidieron, tuvieron seguridad y la mantendrán hasta que tomen posesión de su cargo. A la fecha, 121 cuentan con ella; los demás declinaron”, puntualizó.

Agregó que durante las campañas fueron asesinadas 12 personas que eran candidatas al momento en el que se les privó de la vida.

— Isabel González

Delincuencia organizada

México, entre los gigantes en droga sintética

ONU. El informe 2024 revela que la producción a gran escala se concentra también en países como Afganistán, Myanmar y Siria

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en el continente americano y, a escala mundial, es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de acuerdo con el informe de 2024 de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (Unodc).

“Las drogas sintéticas pueden producirse en cualquier lugar y su elaboración ilegal se está expandiendo en países de bajo, mediano y alto ingreso.

“Sin embargo, la producción a gran escala sigue concentrada en áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad, por ejemplo, Afganistán, México, Myanmar y la República Árabe de Siria”, se indica en el informe, difundido a escala mundial.

Con datos estadísticos de 2022, la ONU explica que la metanfetamina tiene sus centros de producción a gran escala en México y Myanmar, países donde “el imperio de la ley es débil” y desde donde se envía

Y ADEMÁS



Aseguran 17 kilos de mota en aeropuerto

La Guardia Nacional aseguró, con apoyo de un binomio canino, dos cajas de una empresa de paquetería que contenían más de 17 kilogramos de marihuana, misma que se encontraba dividida en 35 envoltorios, en el Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí. Ambas provenían de Reynosa, Tamaulipas, y una de ellas tenía como destino un domicilio en Apodaca, Nuevo León, mientras que la otra iba a ser enviada a Puebla.

esta droga a los dos mercados más grandes: el este y sureste de Asia y Norteamérica.

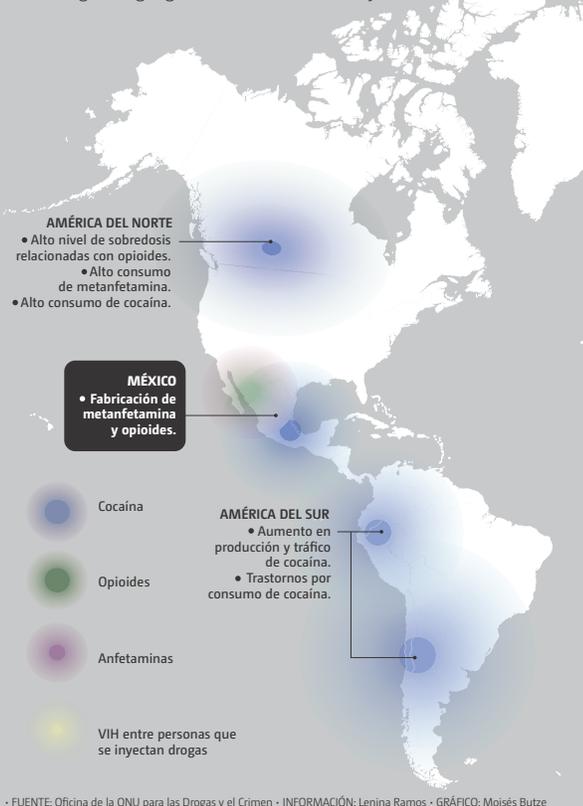
Aunque no se habla de México como una región de importancia en la producción de fentanilo, el reporte asegura que sí hay una epidemia por el consumo de opiáceos que ha llevado a cifras récord de muertes en la región de Centroamérica, con un aceleramiento durante la pandemia de covid-19, hasta niveles sin precedentes en 2021 y 2022.

Indica que la producción y tráfico de cocaína está en su nivel más alto, con una estabilización en aseguramientos en Sudamérica, pero un aumento en países clave como Colombia, Ecuador y Perú, lo que también ha acelerado la violencia en la región.

De acuerdo con el informe, los decomisos de cocaína y la tasa de homicidios aumentaron cinco veces entre 2019 y 2022 en Ecuador, siendo las regiones costeras donde la situación empeoró más al ser las zonas utilizadas como destinos para los mercados de Norteamérica y Europa.

Crisis mundial

El tráfico y consumo de cannabis se realiza en todo el mundo, mientras que otras drogas representan amenazas adicionales en las regiones geográficas donde se distribuyen



FUENTE: Oficina de la ONU para las Drogas y el Crimen • INFORMACIÓN: Lenina Ramos • GRÁFICO: Moisés Butze

“El impacto del aumento en el tráfico de cocaína se ha sentido en particular en Ecuador, donde se ha visto una ola de violencia letal en recientes años vinculada a grupos criminales locales y transnacionales, más notablemente de México y de países de los Balcanes”, reporta la Unodc.

Cifras de dicho análisis señalan que en 2022 la producción de cocaína alcanzó 2 mil 757 toneladas, un aumento de 20 por ciento respecto a 2021.

Asimismo, el cultivo de la planta de coca aumentó 12 por ciento en el mismo periodo para alcanzar 355 mil hectáreas.

“El auge prolongado de oferta y demanda de la cocaína coincide con la escalada de violencia en Estados Unidos a lo largo de la cadena de suministro, principalmente Ecuador y países del Caribe, y un aumento en los daños a la salud en las naciones de destino, incluidas las de Europa occidental y central”, apunta el informe.

Libres, hijo del Marro y ex trabajadora de García Luna

Medidas cautelares.

Autoridades otorgaron a ambos una suspensión que dejó sin efecto la prisión preventiva

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, dio a conocer que Luis Antonio Yépez, *El Monedas*, hijo de José Antonio Yépez, *El Marro*—líder del Cártel de Santa Rosa de

Lima—, fue liberado del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 12 de Guanajuato.

Asimismo, señaló que un juez federal ordenó la liberación de Jannet Miriam “N”, ex colaboradora del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna.

En la mañana, Rodríguez Bucio informó que magistrados de un Tribunal Colegiado otorgaron a *El Monedas* y a dos personas más una suspensión provisional para dejar sin efecto la prisión preventiva oficiosa en su contra por considerarla “inconveniente”.

En cumplimiento a esta resolución, la jueza federal María del Refugio Castañeda impuso como medidas cautelares a Luis Antonio Yépez la presentación periódica y una garantía económica, así como no acercarse a los policías aprehensores y no salir de territorio nacional.

“La jueza prescindió de la prisión preventiva justificada al considerar que si bien Luis Antonio presentaba un alto riesgo de sustracción, no lo era tanto como para justificar la prisión preventiva”, expuso Rodríguez Bucio.

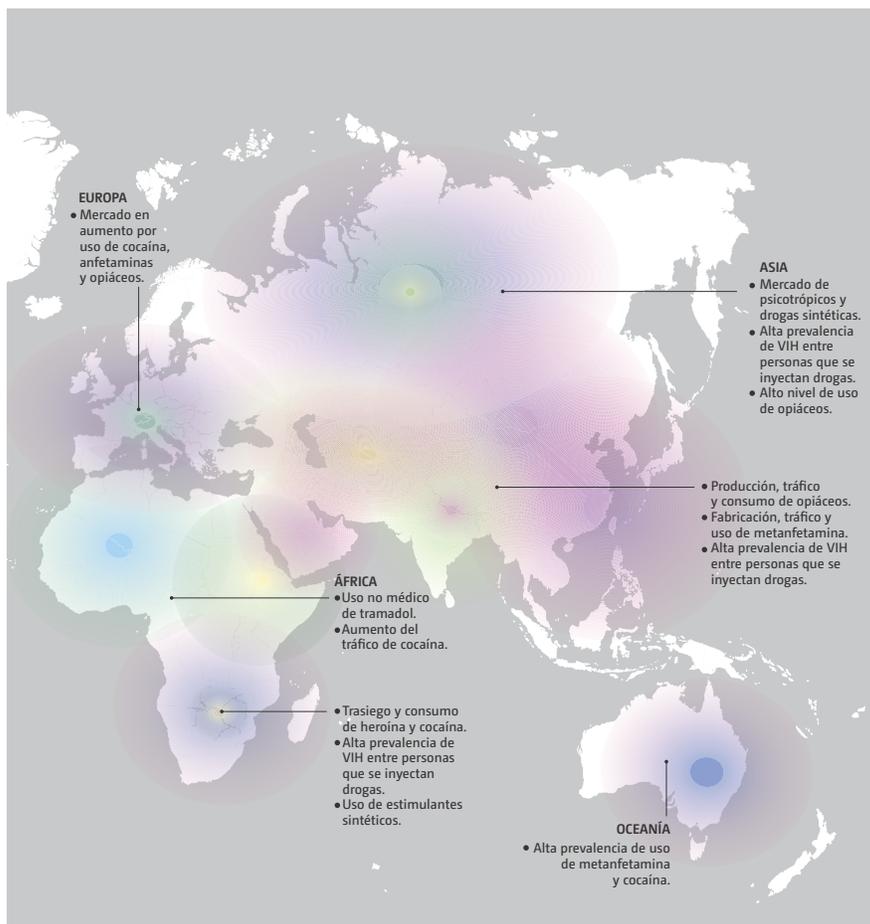
El Monedas y otras dos personas fueron detenidas el pasado 7 de enero por autoridades estatales en coordinación con la Fiscalía General de la República, tras repeler una agresión armada en la comunidad de San Antonio de los Morales, en el municipio de Juventino Rosas, Guanajuato.

Por su parte, el juez federal Gregorio Salazar Hernández ordenó la liberación de Jannet Miriam “N”, ex colaboradora de García Luna, quien fue declarado culpable en Estados Unidos de conspiración para traficar cocaína

na y mentir a las autoridades migratorias estadounidenses.

Rodríguez Bucio detalló que esta mujer está relacionada con una red de corrupción en Centros Federales de Readaptación Social, la cual operaba en el sexenio de Felipe Calderón.

Jannet Miriam “M” fue acusada por su presunta participación en los delitos de peculado y delincuencia organizada por el desvío de 5 mil 112 millones de pesos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



Consumidores, 292 millones

En todo el mundo, 292 millones de personas son usuarias de una o varias drogas, siendo la cannabis la que encabeza la lista, seguida por opioides y anfetaminas en tercer lugar, de acuerdo con el informe de la ONU.

Esta cifra representa un aumento de 20 por ciento con respecto a los 10 últimos años.

De los 292 millones de usuarios, 228 millones consumen cannabis, 60 millones algún

opioide, 30 millones anfetaminas, 23.5 millones cocaína y 20 millones consumen éxtasis.

Se estima que 13.9 millones de personas utilizan drogas inyectadas y, de ellas, 6.8 millones viven con hepatitis C, 1.6 millones con VIH y 1.4 millones con ambas enfermedades.

En total, 64 millones de los usuarios tienen algún desorden relacionado con el abuso de sustancias, lo cual ha ampliado aún más la brecha de género, pues en-

tre los hombres, uno de cada siete se encuentra en tratamiento, mientras que solo una de cada 18 mujeres tiene ese estatus.

De acuerdo con esas cifras, en el mundo 6.9 millones de personas estuvieron en contacto formal con la policía por temas relacionados con drogas: 4.6 por posesión o uso de sustancias, 2.2 por narcotráfico y 110 mil por otras ofensas relacionadas. De ellas, 1.7 millones, 660 mil y 100 mil fueron condenadas, respectivamente. ■

FGR detiene a dos en Tlaxcala.

Hallan mil 328 pasaportes de 6 mil robados

La Fiscalía General de la República detuvo en Calpulalpan, Tlaxcala, a dos personas que presuntamente tenían en su poder mil 328 libretas para pasaportes robadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal capturaron a Mauricio Vázquez y Alan Carreto, quienes viajaban en una motocicleta y abandonaron dos cajas de cartón con dichos documentos. Asimismo, se aseguraron 24 bolsas con aparente clorhi-



drato de metanfetamina, cinco más con marihuana y cinco cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas. El 19 de junio la cancellería denunció el hurto de más de 6 mil libretas para pasaportes.

RUBÉN MOSSO

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Poder Judicial a doble fuego

En un país donde casi nadie distingue claramente entre “policía judicial” y “Poder Judicial”, porque le suenan a lo mismo y no entienden a cabalidad la diferencia entre *Poder Judicial Federal* y *poderes judiciales locales* (o estatales), es poco probable que la gente común comprenda las afectaciones que le pueden acarrear los drásticos cambios que se están produciendo y se suscitarán en la *justicia cotidiana* (no la de conflictos entre poderes ni en acciones de inconstitucionalidad).

Se pretende reformar la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte, *jueces* y *magistrados federales* sean electos por votación popular, pero los más reconocidos expertos alertan de que eso no mejorará la impartición de justicia ni erradicará la corrupción (por cierto, mucho mayor en los ámbitos locales).

En ese contexto, el Poder Judicial de Ciudad de México hace lo mismo que la Federación cuando, en pleno auge de la pandemia, extinguió el Seguro Popular, engendró el Insabi que tuvieron que matar y provocó una escasez de medicinas que no tiene precedente: *determinó suprimir 24 juzgados civiles y 11 familiares* para dejar en operación apenas 50.

La demagógica fórmula de la “elección popular” de juzgadores (en el mundo solo pasa en Bolivia) es cuestionada por los más reconocidos expertos, porque de ningún modo mejorará la impartición de justicia.

El cambio que se quiere puede dar pie a que se genere corrupción donde no la hay (la justicia federal es menos corruptible y de mucho mejor nivel que la local) y baje la calidad de las sentencias para dar paso a la *injusticia por ignorancia de los jueces “populares”* y no la de *jueces por méritos y carrera judicial*.

Lejos de propiciar justicia “pronta y expedita”, disminuirá la calidad en las resoluciones

Para la *justicia cotidiana* existe una reforma de gran envergadura que sustituye *33 códigos de procedimientos civiles y familiares* (uno federal y 32 locales) por un *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, ya en vigor, que regula la mayor parte de las controversias y debe aplicarse *progresivamente* y a *escala nacional* antes de abril de 2027. Significa una *migración definitiva hacia los juicios orales*, pero implica un colosal esfuerzo humano y tecnológico de la impartición de justicia en ambas jurisdicciones, en la abogacía y en el ámbito académico. Supone también un costo presupuestal enorme para salones de audiencias, mobiliario, tecnología de video grabación y otros equipos.

Frente al rezago (600 mil asuntos en los últimos tres años), la extinción de los 35 juzgados en Cd-Mx constituye un mayúsculo disparate que perfila enormes problemas para la aplicación de la *justicia cotidiana*, como lo ha advertido la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Paradójicamente, todas las críticas que se ciñen sobre el Poder Judicial Federal y local (especialmente las injurias del Ejecutivo), lejos de propiciar justicia “pronta y expedita”, desembocarán en la disminución de calidad, velocidad e imparcialidad en las *resoluciones que demandan los justiciables...* ■

Exhiben a jueces que ayudan a evasores y presuntos criminales

Rodríguez Bucio documentó demoras en procesos fiscales y beneficios a hijos y cómplices de *El Marro*

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, denunció inexplicables demoras en el Consejo de Justicia de Nuevo León en juicios concernientes a delitos fiscales. Con el argumento de excesiva carga de trabajo, licencias de jueces o ajuste de agendas se postergan audiencias en estos casos hasta por 10 meses en procesos legales que involucran posibles evasiones fiscales que suman 3 mil 228 millones de pesos.

Citó como ejemplo extremo una audiencia programada para mayo de este año que fue reprogramada para abril de 2025. Y añadió: en un caso que involucra un monto de mil 854 millones de pesos de presuntos delitos fiscales (causa penal 633/2022), la audiencia originalmente fijada para agosto de 2022 se ha diferido cuatro veces; en la causa 332/2024, la audiencia solicitada se otorgó siete meses después de solicitada en un juicio que se refiere a

evasión fiscal por 867 millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “estos expedientes de los juzgados de Nuevo León, todos tienen que ver con defraudación fiscal, que no quieren pagar impuestos los de arriba y, con puras chicanadas, con abogados tramposos”.

Por otro lado, en la conferencia presidencial se evidenció el desempeño de la jueza María del Refugio Castañeda Guillén, quien ordenó modificaciones a las medidas cautelares a favor de Luis ‘N’, alias *El Monedas*. Él es hijo de José Antonio, alias *El Marro*, y dos cómplices más. Fueron detenidos el 7 de enero de 2024 por la fiscalía de Guanajuato con apoyo de la Secretaría de la Seguridad Pública.

Rodríguez Bucio expuso que “la jueza prescindió de la prisión preventiva justificada al considerar que, si bien Luis Antonio presentaba un alto riesgo de sustracción, no lo era tanto como para justificar la prisión preventiva; también desestimó el he-

cho de que Luis Antonio es el hijo de José Antonio ‘N’, alias *El Marro*”. Señaló que el Centro Federal de Readaptación Social tardó 24 horas más a las 24 que le había impuesto la jueza para verificar si no había otra denuncia en su contra, pero al final se tuvo que liberar.

Al abundar en torno al Consejo de Justicia de Nuevo León, Rodríguez Bucio declaró que “se observan obstáculos para la impartición de justicia. Se ha observado que este centro incumple su obligación de impartir justicia en asuntos que involucran miles de millones de pesos en perjuicios fiscales”.

Aseguró que esta situación ha generado una serie de obstáculos significativos en el proceso judicial, afectando la pronta y eficaz resolución de los casos. “Se considera que no se ha impartido justicia porque las audiencias iniciales y de juicio oral han sufrido demoras significativas, violando el derecho a una justicia expedita, como lo garantiza la Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales”.

Consejo de la Judicatura revisa el caso de NL

El Consejo de la Judicatura informó que desde el pasado 21 de junio ordenó a una comitiva realizar una visita extraordinaria al Centro de Justicia Penal en Cadereyta, Nuevo León, luego de que, aseguró, tuvo conocimiento de “diversos hechos acontecidos en el desahogo y agenda de los asuntos” que deben resolverse. En un comunicado, el Consejo de la Judicatura reiteró su compromiso para cumplir su mandato constitucional de “velar por la vigilancia y disciplina de las labores que se desempeñan en la actividad jurisdiccional federal”.

De la Redacción

Admite la SCJN recurso contra Fondo de Pensiones para el Bienestar

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad con la que diputados federales de PAN, PRI y PRD buscan invalidar la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En estrados de la Corte se informó ayer de la decisión de la ministra, con lo que tendrá que hacer un proyecto de resolución para someterlo al pleno. También ordenó notificar a los poderes Legislativo y Ejecutivo federales sobre el inicio del proceso de la acción de inconstitucionalidad 116/2024.

No ponen freno a la entrada en vigor

Los legisladores que impugnaron no solicitaron ninguna suspensión, por lo que no se pone freno a la entrada en vigor de la reforma aprobada por el Congreso que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Se tiene por presentados a los promoventes con la personalidad que ostentan, y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hacen valer. Se habilitan días y horas que se requieren para llevar a cabo la notificación de este proveído”, señala.

El presidente López Obrador publicó el pasado primero de mayo el decreto de la reforma que creó el Fondo de Pensiones. Este fue constituido como un fideicomiso público administrado por el Banco de México y será usado por el gobierno federal para complementar a partir de julio próximo las pensiones de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual (17 mil 431.4 pesos) de los empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En respuesta, en mayo los legisladores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad contra el fondo para evitar que el Ejecutivo federal tome el control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore no reclamadas por los trabajadores, pues sería una de las fuentes de financiamiento del fondo.

◀ Pensionados aguardan su turno para cobrar su apoyo mensual. Víctor Camacho

Inédito, el apoyo a adultos mayores mexicanos: Cepal

DORA VILLANUEVA

El gasto en la Pensión Universal de Adultos Mayores se triplicó como parte del producto interno bruto (PIB) a lo largo de seis años, “lo que representa un crecimiento acelerado y una proporción de magnitudes que ningún programa de protección social había alcanzado con anterioridad en México”, dimensiona un nuevo libro publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El libro *Sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe: Avanzar en solidaridad con sostenibilidad* reconoce en la Pensión Universal de Adultos Mayores “una medida robusta y de largo aliento en la puesta en marcha de nuevas políticas de protección social, además de representar un paso firme hacia la construcción, el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de bienestar”.

Sin embargo, el que haya pasado de absorber 0.46 del PIB en 2019 a 1.33 por ciento en 2024 exhibe que el principal pendiente del programa de transferencias, elevado a derecho con rango constitucional, se encuentra en garantizar su fuente de financiamiento, explica el libro coordinado por Alberto Arenas de Mesa, director de la división de desarrollo social de la Cepal, y Claudia Robles, oficial de asuntos sociales en la misma división.

“Se necesita un elevado presupuesto para garantizar el financiamiento de la pensión de manera estable y predecible; es decir, el sistema de pensiones no contributivo (...) exige consolidar su sostenibilidad financiera”, subraya la publicación.

Como parte de un análisis regional, el libro destaca que actualmente México cuenta con el sistema de pensiones no contributivas (que no están condicionadas al trabajo formal) con mayor extensión en

América Latina y el Caribe. El año pasado, el padrón alcanzó a más de 10 millones de personas, con una cobertura efectiva superior a 90 por ciento para el grupo de población de 65 años y más.

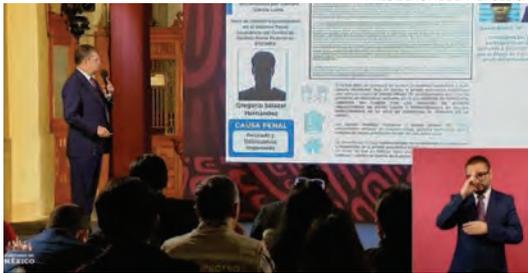
Al ser un derecho se había estado financiando en parte con “una reingeniería presupuestal que ha fomentado ahorros y permitido la realización de transferencias intrapresupuestarias para financiar programas y nuevos derechos sociales. No obstante, en el horizonte

aparece la necesidad de contar con una perspectiva a mediano y largo plazos, con ingresos permanentes para gastos permanentes”.

El programa no sólo ha crecido en cobertura, sino también en el monto de transferencias. Pasó de mil 275 pesos mensuales en 2019 a 3 mil en 2024. “Esto representa un incremento de 135 por ciento en cinco años, lo que supone un cambio relevante de suficiencia de la pensión base y un esfuerzo presupuestal significativo”.



Revelan tres casos de jueces que favorecen a presuntos delincuentes



Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, reveló tres casos de jueces que favorecen a presuntos delincuentes, entre ellos el ex dirigente del PRI en la CDMX, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de Trata de Personas.

Al presentar la Sección Cero Impunidad, durante conferencia matutina presidencial, informó que el primero de esos casos, acusó una red de corrupción en Centros Federales de Readaptación Social (CEFRESOS) en el tiempo de Genaro García Luna como secretario de Seguridad federal.

Detalló que la favorecida por esta red es Janet Miriam 'N', investigada por su supuesta participación en los delitos de peculado y delincuencia organizada y por el desvío de 5 mil 112 millones de pesos cuando trabajaba en el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (PYRS), de la Secretaría de Seguridad Pública.

Informó que el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, Gregorio Salazar Hernández, dejó sin efectos la prisión preventiva justificada que había en contra de Janet Miriam 'N', sustituyéndola por otras no privativas de la libertad en reclusión.

Por ello, ordenó su inmediata libertad sin cubrir con los trámites de egreso obligatorio en estos casos y permitiéndole su salida directamente de la sala de audiencia, al término de ésta.

Luis Rodríguez Bucio dijo que el segundo caso es el de

la jueza Cuarta de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX, María del Carmen Sánchez Cisneros, quien concedió una suspensión provisional a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente del PRI en la CDMX, contra cualquier nueva orden de aprehensión, presentación y/o su ejecución que exista en su contra.

Ello, tras pagar una garantía por la cantidad de 87 mil 500 pesos. El imputado se mantiene en prisión preventiva por el delito de trata de personas.

El servidor público señaló que en el tercer caso, los Magistrados del Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del 22 Circuito, en Querétaro, concedieron a Luis Antonio 'N', alias El Monedas, hijo de José Antonio 'N' El Marro, y a sus dos cómplices, una suspensión provisional para dejar sin efecto la prisión preventiva oficiosa que les fue impuesta en audiencia inicial de fecha 9 de enero de 2024.

El Tribunal consideró que la prisión preventiva impuesta era inconvencional. Agregó que el Tribunal también ordenó a la jueza de Control celebrar audiencia y proceder al debate para imposición de otras medidas cautelares, pudiendo ser incluso la prisión preventiva justificada.

Al recibir el caso, la jueza María del Refugio Castañeda Guillen prescindió de la Prisión Preventiva Justificada al considerar que si bien Luis Antonio 'N' presenta un alto riesgo de sustracción, no lo es tanto como para justificar la prisión preventiva, informó Luis Rodríguez Bucio. (Gerardo González Acosta)

El impacto más fuerte: en los poderes judiciales estatales

En las entidades se concentra hasta el 90 por ciento de casos que exigen administrar justicia; en poco tiempo, los nuevos jueces tendrían que estar resolviendo controversias en juicios orales por robos, despojos, lesiones, fraudes, violencia intrafamiliar, violencia de género, delitos sexuales, narcomenudeo, extorsión, asesinato...

Reforma al Poder Judicial

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

La reforma judicial que propone AMLO y que avala Sheinbaum, no deja espacio para que, vía la autonomía estatal, las 32 entidades federativas eludieran la elección de jueces y magistrados. Una vez aprobada y, con ello, iniciado el plazo para que en 6 meses haya jueces, magistrados y ministros federales elegidos por voto popular, los estados deberán espejear ese proceso en sus constituciones locales.

No hay margen de maniobra para las entidades federativas en este tema, por lo que en el cortísimo plazo se tendría a jueces distritales salidos de las urnas y que estarían resolviendo controversias en juicios orales por robos, despojos, lesiones, fraudes, violencia intrafamiliar, violencia de género, delitos sexuales, narcomenudeo, extorsión, asesinato y muchos más que anualmente suman más de dos millones 500 mil de delitos denunciados.

La reforma al Poder Judicial de la Federación está concentrando toda la atención, le ha restado peso al hecho de que la reforma de AMLO generará un impacto mucho más radical en los poderes judiciales estatales, que son los que

concentran hasta el 90 por ciento de los casos que exigen administrar justicia.

El candado para que esto ocurra es que la modificación constitucional amlista abarca no sólo a los Artículos 94 a 99, referidos al Poder Judicial de la Federación, sino que incluye al 116 en el que, según la redacción actual, se da libertad a que la designación de jueces y magistrados sean atribución del Ejecutivo y el legislativo o incluso sólo del Congreso local sin intervención del gobernador.

La redacción de la reforma judicial señala que las constituciones y las leyes orgánicas de los estados establecerán las condiciones para elección de jueces y magistrados "por voto directo y secreto de la ciudadanía", además de que también obliga a las 32 entidades a dejar de lado el modelo actual de consejos de judicatura para el mejoramiento del Poder Judicial.

Todo esto se deberá hacer "conforme a las bases establecidas en esta Constitución para el Poder Judicial de la Federación; así como del ingreso, formación y permanencia de quienes sirvan a los Poderes Judiciales de los Estados".

"Esto involucraría a 32 realidades distintas", señala al respecto el doctor en derecho por la UNAM Rodrigo Brito Melgarejo, "requieren diagnósticos que atiendan sus problemas estructurales e implicaría que no existe una solución única".

"En la UNAM existe una pluralidad



Entidades federativas resuelven más de dos millones 500 mil de delitos que son denunciados anualmente.

de opiniones”, puntualiza el abogado; “pero algo que preocupa a muchas personas que conformamos la comunidad jurídica son las consecuencias para el Poder Judicial de la Federación, pero también para los poderes de los estados”.

“¿Cómo se va a reflejar en los estados?”, se pregunta a sí mismo Brito Melgarejo, “me parece que sobre todo a nivel de los estados se están perdiendo de vista los mismos aspectos sustantivos que trata de atacar la reforma”.

“A nivel local vemos lo que pasa en cuestiones de seguridad, ¿Quién nos dice que los grupos (delictivos) que tienen presencia no buscarían tener influencia en quienes van a decidir en casos en los que van a estar involucrados?”, se pregunta retóricamente.

Incluso sin meter al crimen organizado, hay estados donde el poder judicial local es débil de cara al gobernador... Son realidades distintas que requieren diagnósticos de cada caso y soluciones que no necesariamente pasan por la elección (de jueces y magistrados) con voto directo y secreto de la ciudadanía.

“Tendríamos que atacar los problemas estructurales que generan la tardanza en la resolución de conflictos”, insiste el abogado.

El doctor por la UNAM Brito Melgarejo piensa que incluso los plazos para que entren en funciones jueces y magistrados electos en urna hace caso omiso de que en muchos estados el tiempo de preparación de todo este esquema puede ser más prolongado.

No obstante, para la reforma que se discutirá en los foros no muestra dudas en torno a ello: “En cuanto a lo que señala la reforma 1 Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas tendrán un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Decreto para realizar las adecuaciones a las leyes federales y constituciones locales que correspondan para dar cumplimiento al mismo”.

Los foros de discusión sobre la Reforma Judicial empezarán este jueves en San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; posteriormente recorrerán diferentes puntos del país para regresar, ya en julio, al Senado de la República.

Aprovecharán foros por reforma para exigir justicia por Jonathan

En el marco de la discusión a la reforma del Poder Judicial de la Federación, que se retomará este jueves en la Cámara de Diputados, familiares de Jonathan Antonio Palma Acosta, asesinado en 2021 presuntamente a manos de su novia y un hermano de ésta, anunciaron que se manifestarán afuera del Palacio Legislativo de San Lázaro para exigir justicia y se investigue a jueces y a personal de custodia por haber dejado en libertad a los probables responsables.

De acuerdo con los hechos, y que la familia de la víctima se dedicó este martes a difundir por redes sociales y con la foto de Jonathan, en 2021 él fue privado de la vida dentro de su propia casa, lugar en el que se encontraban Gisel Aideé y Raúl Omar Cervantes Castro, además de otra mujer, de nombre Edith Márquez Nol, por lo que son señalados directamente por la familia de presuntamente ser los autores de la muerte del joven.

La familia asegura que Raúl, hermano de Aideé, se declaró culpable del crimen -aunque sin querer detallar la forma-, pero inexplicablemente su hermana está libre luego de haber permanecido unos días en prisión.

“Cuando los tres presuntos culpables se encontraban en prisión a la espera de una sentencia, Gisel Aideé fue puesta en libertad de manera inexplicable, lo que le valió al director y subdirector del penal de La Mesa, ser suspendidos desde el pasado 4 de junio”, relatan.

“Las víctimas directas de la muerte de Jonathan Antonio Palma Acosta, el 12 de septiembre del 2021 dentro de su casa en Tijuana, Baja California, continúa sin tener una condena contra los culpables”, señala la familia en su anuncio para manifestarse.

● (Eloisa Domínguez)

GOBIERNO DE MÉXICO

mismo once
NUEVA AGITUD

once

once digital

Escanea y sé parte de esta nueva actitud!

@canalonce-tv canalonce.mx

f @ X S J

once

once digital

ESTO PEDIMOS AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE REALICE LA REFORMA JUDICIAL EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN



#EJERCICIOBINACIONAL

MÉXICO Y EU
ENSAYAN PLAN DN-III
EN LA FRONTERA



FOTO: AFP

● La frontera entre EU y México es el escenario para que ejércitos de ambos países lleven a cabo un ejercicio binacional **en el cual ensayan un supuesto terremoto de 7.5 grados**. Participan 800 efectivos con ayuda de 50 vehículos y seis helicópteros. **FEDERICO GUEVARA**

La Guardia Nacional ha consolidado su presencia en todo el país, pues en cinco años ha incrementado su despliegue, por lo que ya supera en número de elementos a las policías estatales de 21 entidades; es decir, 65 por ciento del territorio nacional.

De acuerdo con un documento de la institución presentado en la mañana, en estados como Guerrero, por ejemplo, los integrantes de la Guardia Nacional con presencia en ese estado superan en más de siete mil 709 a los de la policía estatal.

En Jalisco, los efectivos de la Guardia Nacional superan en cuatro mil 211 a la policía estatal, en tanto, donde también se ve una diferencia notable, es en Oaxaca, ya que en dicho estado hay sólo hay mil 351 integrantes de la policía estatal, mientras que de la Guardia Nacional operan seis mil 92 elementos.

Otros de los estados que destacan en la lista que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador se encuentran Chihuahua, porque en dicha entidad sólo hay 969 elementos policiales y tres mil 459 miembros de la Guardia Nacional, en donde también es notable este incremento, es en Coahuila, pues, al haber sólo 789 policías estatales, se integraron dos mil 851 guardias nacionales.

Además, en Querétaro sólo laboran 756 policías en todo el estado, pero son superados por los miembros de la Guardia Nacional que representan a mil 148 integrantes.

#GUARDIANACIONAL

SUPERARÁ A POLICÍAS ESTATALES



FOTO: ESPECIAL

● **CERTEZA.** David Córdoba Campos, comandante de la Guardia Nacional.

EN 21 ENTIDADES LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO FEDERAL YA SON MÁS QUE LOS EFECTIVOS EN LOS ESTADOS PARA LABORES DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR FERNANDA GARCÍA

AVANZAN OBRAS

- 1 En Acapulco se construyen 23 nuevos cuarteles.
- 2 Donde no gobierna Morena, hay menos estatales.
- 3 En el país se construyen 90 instalaciones de GN.

De acuerdo con el reporte, en total son 108 mil 182 las personas que pertenecen a la Guardia Nacional y quienes permiten que se mantenga una preponderancia territorial en gran parte del país, principalmente en entidades donde hay registro de mayor incidencia delictiva.

Al respecto, el mandatario federal dijo que "hay estados en donde ya son más los elementos de la Guardia Nacional que los policías estatales y municipales. Por ejemplo, Aguascalientes, policía estatal, faltan municipales, pero son más la Guardia

Nacional; notoriamente en Baja Sur, en Baja California; en Campeche sí son más los estatales.

Declaró que anteriormente el Ejército, la Marina ni ningún otro integrante de las Fuerzas Armadas podían realizar las labores de seguridad pública, pues la Constitución Mexicana lo impedía.

"Entonces, se creó la Guardia Nacional para hacer labor de seguridad pública y otras, pero fundamentalmente seguridad pública, un poco lo que podía ser la Policía Federal; sin embargo, la Policía Federal, desde que se

creó en el gobierno de Zedillo hasta el sexenio pasado, lo más que llegó a tener fueron 40 mil elementos, y un porcentaje muy alto de personal administrativo y pocos elementos operativos, en realidad había 20 mil elementos operativos para todo el país", manifestó.

Finalmente, el presidente López Obrador anunció que será el próximo lunes cuando realice un acto para conmemorar los cinco años de la creación de la Guardia Nacional en México y declaró que se tiene planeado que para el próximo año los elementos pasen de 120 mil a 150 mil, es decir, que sumarán a 30 mil miembros más.

"El lunes vamos a tener un acto para conmemorar los cinco años de la creación de la Guardia Nacional. El día que corresponde es domingo, pero vamos a hacerlo el lunes, va a ser una ceremonia en el Campo Marte. Al crearse la Guardia, nada más en personal, de esos 40 mil, ahora hay 120 mil", dijo. ●

125

MIL POLICÍAS MUNICIPALES HAY EN TODA LA NACIÓN.

168

MIL EFECTIVOS ESTATALES OPERAN EN EL PAÍS.

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 26.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Decomisan arsenal en fraccionamiento

ELEMENTOS de la Marina, FGR y Guardia Nacional, con apoyo de las policías estatal de Veracruz y municipal de Boca del Río, aseguraron un edificio en el fraccionamiento Costa de Oro, donde incautaron al menos 200 armas de uso exclusivo del Ejército, así como diversas dosis de drogas.



DESCARTA PELEAR POR COORDINACIÓN. Tras un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el actual líder de la fracción en el Senado y próximo diputado federal, Ricardo Monreal, dijo que no peleará con nadie por obtener la coordinación de la bancada de Morena en San Lázaro; sin embargo, presumió que ha obtenido el respaldo de al menos 200 legisladores afines a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López para ocupar tal puesto.

ADMITEN IMPUGNACIÓN A FONDO DE PENSIONES. La ministra de la SCJN, Loretta Ortiz, admitió ayer a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024 promovida por diputados federales del PAN, PRI y PRD en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, por lo que elaborará el proyecto que llevará al pleno. Los legisladores rechazan que el Ejecutivo tome control de 40 mil mdp de cuentas de afores no reclamadas para su financiamiento.



Diputados de Morena plantean requisitos en reforma judicial

Filtros para ser juez: control de confianza, no ser parientes...

HAMLET GARCÍA señala que se mantendrían las actuales condiciones constitucionales; en foros podría plantearse también una transformación amplia a nivel local, adelanta

Por David García y Ulises Soriano

Al ratificar que hay una disposición real para moverle cosas a la iniciativa presidencial que persigue reformar el Poder Judicial, Hamlet García, secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, se refirió a los filtros que se prevén en la discusión para depurar los perfiles de los candidatos —que serán electos por voto popular— a jueces y ministros, y señaló que se pueden poner en la mesa de debate, por ejemplo, exámenes de conocimientos y de control de confianza, rondas de entrevistas, además de no tener familiares dentro del Poder Judicial Federal (PJF).

EL DATO

EL CONSEJO de DH de la ONU discutirá un proyecto de informe de la Relatoría de Independencia Judicial, donde destaca las amenazas que sufre en México.

El legislador morenista expuso que, además, se mantendrán los requisitos constitucionales vigentes hasta ahora, que son tener 35 años de edad, 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y tener buen nombre.

Después de recordar que la propuesta presidencial establece que 10 candidaturas correrían a cargo del Ejecutivo, otras 10 del Legislativo y una cantidad igual del Poder Judicial, asentó que el proceso que cada uno instrumente para establecer estos filtros correrá a cargo de cada poder, en respeto a su autonomía.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que la reforma además implica subtemas que no forman parte de la iniciativa ni del predictamen, y dejó abierta la posibilidad de una enmienda de mayor calado.

“Por ejemplo, el último (de los nueve foros previstos hasta ahora) va a tratar sobre procuración de justicia y hay un foro de justicia a nivel local que, aunque está considerado en la reforma del artículo 116, va a ser muy interesante escuchar la perspectiva también en ese nivel.

SIGUE EL DEBATE

Políticos hablaron de los filtros que deben considerarse para elegir a los juzgadores.



VA A DEPENDER de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”

HAMLET GARCÍA
Diputado de Morena



CUANDO eliminamos filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial. (Deben tener) perfiles profesionales y técnicos, conocimiento en derecho, en interpretación de la Constitución”

NOEMÍ LUNA
Secretaría general del PAN



DEBE HABER mayor control de confianza (pero también) homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”

LAURA BALLESTEROS
Secretaría nacional de Gestión de MC

PUNTOS A DISCUSIÓN

Algunas de las propuestas de filtros en la reforma judicial, para depurar los perfiles de los candidatos.

LOS PROPUESTOS:
Exámenes de conocimientos.
Exámenes de control de confianza.
Rondas de entrevistas.
No tener familiares dentro del PJF.

VIGENTES EN LA CONSTITUCIÓN:
Ser ciudadano mexicano y haber residido en el país 2 años antes de la designación.
Tener 35 años de edad cumplidos al día de la designación.
Tener 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y título profesional.
Tener buena reputación y no haber sido condenado a prisión por más de un año.

LA INICIATIVA CONSIDERA:
10 candidatos los propondrá el Ejecutivo
10 candidatos los propondrá el Legislativo
10 candidatos los propondrá el Judicial

PODRÍA INCLUIR:
Reforma en materia de justicia a nivel local, así como procuración de justicia.

Fuente: Diputados de Morena

“Va a depender de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”, subrayó.

Desde la perspectiva del diputado de Morena, quien es figura fundamental en el perfilamiento de la discusión que se dará en los foros de parlamento abierto a partir de este jueves, “se puede profundizar en la justicia local, porque, aunque tenemos mil 800 personas juzgadoras a nivel federal, tenemos entre cinco mil y seis mil a nivel local, si consideras incluso a los jueces de cuantía menor, que también son llamados jueces de paz, de primera instancia.

“Es importante abarcar, en la reforma, las instancias locales, aunque, como hemos visto en otras organizaciones o estructuras, siguiendo al Presidente de la República, pues las escaleras se barren de arriba hacia abajo. Iniciar por la Suprema Corte me parece bien, pero no tenemos que dejar de lado lo que pasa en las entidades federativas, porque si hay mucha corrupción también en los poderes judiciales locales, hay muchas cuotas partidistas de cómo se distribuyen las magistraturas”, advirtió.

Para Noemí Luna, secretaria general del PAN, en los filtros para la elección de jueces y ministros “la experiencia y el co-

nocimiento” debe ser lo que se privilegie, mas no la popularidad. Dijo que la normatividad en la Constitución “establece una serie de parámetros para que, quien llegue, sean personas que tengan las suficientes cartas credenciales para poder estar en el cargo”.

Señaló a *La Razón* que, de aprobarse la reforma al Poder Judicial, “esto también sería muy complicado, porque al final del día, cuando eliminamos filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial”.

Entre los puntos esenciales que destacó para los procesos de selección para aspirar a un cargo en el Poder Judicial recalcó que “tengan perfiles profesionales y técnicos, que tengan conocimiento en Derecho, en interpretación de la Constitución, en derecho internacional, y que tengan un grado de independencia y autonomía”.

Asimismo, insistió en que la independencia y autonomía deben ser ejes fundamentales, pues “cuando (los ministros) llegan propuestos por un partido político o por quien está en turno en el Poder Ejecutivo, sin duda no tienen la imparcialidad necesaria para hacer otro poder”, y recordó que eso es “lo que está ahora en juego”.

Dijo también que dentro de los tres Poderes de la Unión deben existir los contrapesos para “que no lleguemos a

una autocracia en el país”, y señaló que la reforma al Poder Judicial “parece que es lo que pretende: la concentración del poder en solamente algunos”.

Laura Ballesteros, secretaria nacional de Gestión de Movimiento Ciudadano, coincidió con Hamlet García en que “debe haber mayor control de confianza”, pero también planteó “homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”.

Dijo que, también, se deben considerar los requisitos que ya están dentro de la Constitución, entre los que marca que “tienen que ser mexicanos por nacimiento, tienen que estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; además, deben poseer el día de la designación una antigüedad mínima de 10 años y título profesional”, entre otros.

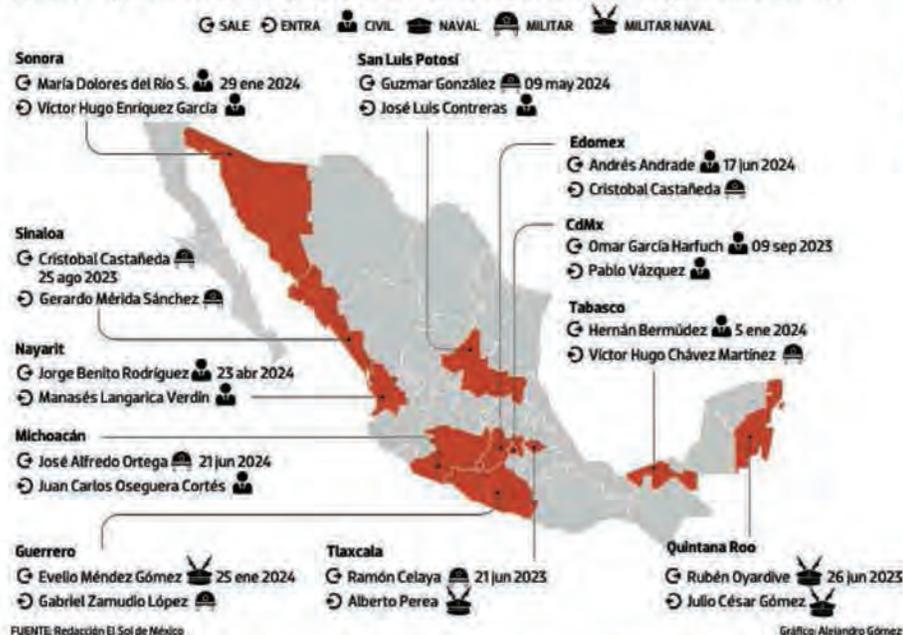
Ballesteros Mancilla recalcó que en los foros donde se perfilarán estos filtros no se debe “echar en saco roto lo mucho que se puede encañer el proceso de justicia en el país”, pues si estos más de dos mil puestos son electos mediante las urnas, “¡eso sale carísimo!”.

EL TIP

10 DE LOS 11 ministros de la SCJN confirmaron que asistirán a los foros de discusión de la reforma judicial.

RELEVOS DE SEGURIDAD

A pesar de que en el último año se sustituyeron dos mandos militares por civiles en las secretarías de Seguridad estatales, los gobernadores prefieren que jefes del Ejército y la Marina estén a cargo de la vigilancia de sus estados.



SUMAN 15 SECRETARIOS DEL EJÉRCITO Y MARINA

Confían la seguridad estatal a los militares

ALDO CANEDO

En el último año, los gobernadores cambiaron a sus titulares del ramo, privilegiando a mandos de la Sedena y la Semar para comandar a las policías

Mandos militares y navales encabezaban las secretarías de seguridad de 15 estados del país, de acuerdo con una revisión de perfiles hecha por *El Sol de México*.

Tan sólo en el último año, los gobernadores relevaron a sus titulares de Seguridad Pública estatal, en seis casos nombraron a militares o marinos y sólo en cinco a civiles.

El caso más reciente es el de Michoacán, en donde el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destituyó al general José Alfredo Ortega luego de una protesta de elementos de la Guardia Civil quienes exigían mejoras en sus condiciones laborales.

El mandatario cedió el puesto a Juan

Carlos Oseguera Cortés, quien era subsecretario de Gobierno y su trayectoria política incluye una jefatura de departamento en el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), asesor en el gabinete y en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario durante el gobierno de Silvano Aureoles.

Días antes, Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, recibió la renuncia de su jefe de seguridad estatal, Andrés Andrade —un civil— y le dio el cargo al militar Cristóbal Castañeda.

En septiembre de 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó un estudio sobre seguridad estatal en el que se advertía que, para ese momento, 14 entidades del país mantenían como mandos de seguridad

a elementos provenientes de las Fuerzas Armadas.

David Saucedo, especialista en seguridad pública, advierte que, mientras toda la opinión pública se enfocaba en la militarización a nivel federal, "en los estados se daba una militarización silenciosa".

Si bien algunas entidades como Michoacán o San Luis Potosí optaron por cambiar de mandos militares a civiles; otras como el Estado de México o Tabasco hicieron lo contrario: cedieron el control de la seguridad pública a generales del Ejército.

"Su trayectoria en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), desde 1993, respalda su capacidad para asumir responsabilidades de alto nivel en materia de seguridad", publicó en sus redes sociales la gobernadora Delfina Gómez sobre su nuevo titular de seguridad.

DAVID SAUCEDO
ANALISTA

"Lo que tenemos es una estrategia federal que se convirtió también en una estrategia estatal"

El mismo Castañeda fungió como secretario de Seguridad en Sinaloa, donde enfrentó los llamados *Culiacanazos*, los operativos —uno fallido y uno exitoso— para capturar a Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo* Guzmán.

En los casos de Guerrero, Sinaloa, Tlaxcala y Quintana Roo, sus gobiernos decidieron hacer un cambio en el mando de seguridad, aunque optaron por seguir con militares en el cargo.

De acuerdo con Saucedo, en la mayoría de estados gobernados por Morena los titulares del Poder Ejecutivo nombraron a mandos militares para que ocuparan la secretarías de Seguridad Pública con el fin de establecer una conexión directa con la Guardia Nacional.

"Lo que tenemos es una estrategia federal que se convirtió también en una estrategia estatal. Lo que buscaron evidentemente fue establecer una conexión entre los representantes de la Guardia Nacional", advierte el especialista en seguridad.

Respecto a los resultados de mandos militares al frente de la seguridad estatal, David Saucedo apunta que quedan a deber.

"No han demostrado tener mayor capacidad que los civiles en el combate al crimen organizado o a la inseguridad", dijo.

La opacidad en torno a los cambios en las secretarías de seguridad prevalece en la mayoría de gobiernos. El

recuento realizado por este diario muestra que sólo en tres de los cambios del último año, se explicó la situación.

"Es un proceso del general, yo creo que ya así lo decidí y creo que es algo que también va a refrescar la secretaría", dijo el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, tras la renuncia a la SSP del general en retiro Guzmán Ángel González Castillo, en mayo pasado.

David Saucedo señala que los nombramientos de secretarías de Seguridad no requieren la aprobación del Poder Legislativo de los estados, "es una designación de manera vertical que realizan los gobernadores".

En 2023, 14 entidades del país mantenían como mandos de seguridad a elementos provenientes de las Fuerzas Armadas

Marcela Figueroa, subsecretaria

CESAN A AGRESORES

Poco más de 500 elementos de la SSC han sido identificados como agresores de mujeres.

En lo que respecta a casos de violencia por personal policial, se han atendido a mil 350 mujeres.

La cifra fue dada a conocer durante el informe mensual de resultados del decreto de Alerta contra la Violencia hacia las Mujeres en la Ciudad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), destacó el balance de la Unidad Especializada de Género de la Policía desde que fue creada en noviembre de 2019.

Mil 350 mujeres han sido víctimas de distintos tipos y modalidades de violencia y denunciaron ante esa unidad, dijo. En tanto, 522 policías fueron determinadas como agresores y sancionados.

De este total, 193 fueron destituidos. Las autoridades capitalinas afirmaron que hay menos muertes violentas de mujeres y más acciones para sancionar a quienes las agreden.

1,350 mujeres policías han presentado denuncias. 193 de los agentes fueron destituidos.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MÉRCOLES 26 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inji Vargas

HOY: Lluvias MIN. 14°C MAX. 23°C

Reporta a la cuenta de Sobse en X graffiti en banquetas o en bajopuentes de vías primarias.

IMPUGNAN EN CASCADA

Más de 20 impugnaciones han sido presentadas ante el Tribunal Electoral en contra de la decisión del IECM que le dio más curules a la bancada de Morena. PÁGINA 2

Interponen queja en OIT por omisión en Cuidados

EDUARDO CEBILLO

Ante la falta de dictaminación del Sistema de Cuidados por el Congreso local, Movimiento Ciudadano interpuso un recurso ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"Seguimos insistiendo en que necesitamos avanzar desde el Congreso para avanzar para el Sistema de Cuidados y ya están los amparos que nos obligan a continuar la discusión, y ahora estamos solicitando una opinión técnica", dijo el emblema Royfid Torres.

En septiembre, el diputado presentó una iniciativa para la promulgación del sistema, que era un mandato constitucional pendiente; posteriormente, la iniciativa se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la morenista Marisela Zúñiga, donde quedó en la congeladora.

"Es una opinión técnica sobre la iniciativa en la que presentamos, para qué, para solicitar orientación sobre los lineamientos que debe incluir el Sistema de Cuidados, porque recordemos que el cuidado es trabajo", explicó Torres.

El legislador apuntó que, en parte, lo que se busca es que se pueda adaptar el sistema a lineamientos internacionales en materia laboral y de manera regulada con la organización.

Torres precisó que no es la primera vez que se cuentan con opiniones internacionales para la elaboración de este sistema, pues incluso, durante los parlamentos abiertos, se recibió la asesoria

Royfid Torres, diputado de MC

Este es uno de los grandes pendientes que dejamos en la Legislatura, fue un tema recurrente en campaña, así que espero que ahora, desde los grupos parlamentarios, se sume este compromiso.

ria experta de la ONU.

"Con esta opinión técnica y todo lo que podamos hacer de ahora en adelante, pues, será tratar de reforzar la discusión para que podamos dictaminarla lo más pronto posible (...) es una prioridad en la Ciudad y tenemos que buscar las coincidencias sobre todo para que este tema se haga realidad. Tenemos todas las condiciones en el Congreso para dar una discusión seria", añadió.

La opinión podrá ser resuelta en los próximos días y funcionaria, en parte, para presionar a los diputados a lograr una dictaminación. "Este es uno de los grandes pendientes que dejamos en la Legislatura, fue un tema recurrente en campaña, así que espero que ahora, desde los grupos parlamentarios, se sume este compromiso. Si hay la voluntad, podríamos este mismo mes contar con un Sistema de Cuidados", afirmó.



En puntos como Reforma se registraron precipitaciones.

Prevén racha de lluvias por 9 días

REFORMA / STAFF

La Ciudad vivirá nueve días seguidos de lluvias fuertes con actividad eléctrica, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil.

La dependencia emitió un aviso especial por el temporal de lluvias, que comenzó ayer y que se extenderá hasta el 4 de julio.

"Tendremos lluvias fuertes con actividad eléctrica y fuertes rachas de viento. Toma tus precauciones y mantente informado", pidió la dependencia a través de su cuenta de X.

Entre las medidas emitidas por la SGRIPC se encuentra el no cruzar por calles o avenidas con corrientes de agua, portar paraguas o impermeable y cerrar puertas y ventanas ante la presencia de las precipitaciones.

A lo largo del día se registraron encharcamientos en

distintos puntos de la Capital. En la Colonia San José, situada al sur de la terminal Tláhuac de la Línea 12 del Metro, una vialidad resultó con encharcamientos, por lo que personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México fue movilizado.

"Con personal de la Alcaldía, equipo técnico se encuentra desaguando calles y predios", reportó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sácmex).

En la Colonia Loma La Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos fue desplegado.

"Equipos de apoyo se aproximan por inundación en Adolfo López Mateos y Estado de México, Colonia Lomas La Palma, @TuAlcaldíaCGA", reportó el Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).



Vecinos de la Colonia Guadalupe Inn llevaban exigiendo la instalación de los equipos desde hace 15 años.



En calles de la colonia ya son trazados los cajones de estacionamiento.

Instalan equipos en la Colonia Guadalupe Inn

Contarán, al fin, con parquímetros

Celebran habitantes consenso alcanzado para que operen las alcancías

BERNARDO URIBE

Los habitantes de la Colonia Guadalupe Inn, al sur de la Alcaldía Álvaro Obregón, finalmente pudieron incorporarse al programa de ordenamiento de estacionamientos por parquímetros de la Ciudad.

Les tomó alrededor de 15 años, debido a las dificultades que enfrentaron para alcanzar consensos entre los colonos y la falta de coordinación con el Gobierno Central.

En septiembre, REFORMA publicó que los vecinos de la zona buscaban la instalación de los equipos para que sus calles dejaran de ser el estacionamiento de trabajadores de empresas y dependencias de Gobierno.

Cecilia Aguilar, vecina de la colonia e integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la Guadalupe Inn, explicó que el Gobierno capitalino acordó con los concesionarios la operación de los parquímetros, luego de que la mayoría de los habitantes votaron a favor del programa en una serie de ejercicios.

"En el último ejercicio de democracia logramos aproximadamente el 88 por ciento de votaciones a favor de los parquímetros, obviamente hubo muchos problemas con las personas que se empeñaron en no permitirlos, pero finalmente se respetó la decisión de la mayoría", aseguró.

"Lamentablemente, persisten algunos vecinos, franeleros y comerciantes que se están manifestando en contra de los parquímetros, pero es por falta de conocimiento de los beneficios del programa para la colonia".

Una vez que se pudo lograr el consenso, la Secretaría de Movilidad (Semovi) pidió a la Copaco presentar de nuevo la solicitud, una vez que se formalizaron los cambios en el reglamento de operación de parquímetros con los que se entregarán nuevos recursos a las colonias en las que operan estos sistemas.

La representante vecinal dijo que el Gobierno de la Ciudad se comprometió a entregar el proyecto con funcionamiento al 100 por ciento el 1 de julio, aunque no se descartará que la fecha pueda retrasarse ante las movilizaciones de los vecinos que no están conformes.

Aguilar afirmó que los primeros reportes de los recursos recaudados se entre-



EL DESORDEN En las calles de la Roma donde no operan las alcancías, los lugares de estacionamiento son controlados por los franeleros.

Y urgen por equipos en la Roma

IVAN SOSA

Para contener la presencia de franeleros, vecinos solicitaron la instalación de parquímetros en la franja de la Colonia Roma que se extiende entre Avenida Álvaro Obregón y Coahuila, el cual es denominado Roma 3. "Hoy crecido los franeleros en nuestra colonia, cada día son más agresivos con los vecinos, extorsionan cobrando entre 40 o 50 pesos por estacionar los autos en los espacios que apartan", indicaron en la petición.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reconoció ante los vecinos que la presencia de los vientes se ha convertido en una problemática asociada a la falta de las alcancías.

Sin embargo, la Secretaría de Movilidad (Semovi) descartó proceder a la instalación.

En enero de 2013, vecinos de la Colonia Roma decidieron, a través de una consulta, que se colocarían los equipos, salvo en una sección.

"En la Roma 3 decidieron que no se instalaran y hoy una serie de problemas por la falta de parquímetros en esa



En 2013, los vecinos de una franja de calles votaron en contra del sistema.



La Semovi descartó recientemente expandir la operación de los equipos.

zona", expuso la representante vecinal Lorena Núñez. En las calles de Chihuahua, Guanajuato y Zacatecas sobresalen espacios apartados con enseres y vehículos que se estacionan en segunda o tercera fila. "En las calles en donde operan los parquímetros hay más orden vial", subrayó Núñez.

Cecilia Aguilar, integrante de Copaco

Los beneficios, además del ordenamiento de las calles, es una mejor movilidad, mayor seguridad y limpieza.

Muchas veces los autos que dejaban por mucho tiempo o que nunca movían para apartar, no se limpiaban y se hacía un foco de basura.

DAN BORRÓN El pago de multas de Tránsito y por acudir al verficente en forma intempestiva será condonada al personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), determinó el Gobierno local. Ivan Sosa

avisos Encuéntralos en la página 5 55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenlope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Se incrementan los pedidos de pipas de agua en Tlalpan

Antes del anuncio de recorte del suministro del Cutzamala, operadores dan hasta cinco servicios por turno; vecinos buscan alternativas de abasto

CRISIS DEL AGUA

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la alcaldía Tlalpan aumentaron los pedidos de pipas de agua, previo a la reducción del suministro del Sistema Cutzamala anunciada la semana pasada por la baja de niveles de las presas.

Miguel Hernández, operador de una pipa, dijo que las solicitudes se han incrementado en los últimos meses, pero se elevaron en días recientes. "Se ha incrementado mucho aquí en Tlalpan. Ahorita estamos dando aproximadamente cinco servicios por turno en las zonas del Ajusco y antes eran de tres o cuatro máximo", apuntó a EL UNIVERSAL.

La alcaldía Tlalpan dio a conocer el 23 de junio que 94 colonias tendrían recortes de agua, ubicadas en las zonas de las Padierna, Tlalcolgía y Mirador.

Sin embargo, ayer, la demarcación indicó a EL UNIVERSAL que en la reunión con el Sistema de Aguas (Sasmas), se informó que a Tlalpan no le han reducido el caudal, por lo que mantiene niveles de mil litros por segundo. Alejandro Martínez, director de Operación Hidráulica, confirmó que se está respetando el tandeo acordado entre atributos geográficos.

En tanto, habitantes señalaron que han tenido que recurrir a las pipas particulares ante el retraso de los servicios que provee la alcaldía.

"Nos traen dos pipas al mes supuestamente, pero ve, este recibí es del mes pasado y apenas me trajeron la pipa, y con dos al mes no alcanza. Yo tengo que pedir una mensualmente y ahorita están en mil 200 pesos", externó Laurentino Chávez, vecino del pueblo de San Nicolás.

Compartió que actualmente sólo llega agua a los domicilios un día a la semana, cuando en meses pa-



Miguel Hernández, pipero en Tlalpan, reconoció que las solicitudes de los vehículos subieron en días recientes.



Arturo Molina instaló su propio sistema de captación de lluvia para regar las plantas que cultiva y vende.

sados eran dos semanales, algo que incluso los ha llevado a valorar la idea de instalar un sistema de captación de lluvia para subsanar la falta del líquido.

"Esperemos que ahora que ya está empezando a llover la situación mejore, porque ahorita sólo nos está llegando agua una vez a la semana

y no todo el día, y antes nos llegaba dos días a la semana. Hasta entonces hay que cuidar el agua y usarla responsablemente", agregó.

Otros habitantes de la demarcación han optado por alternativas como sistemas caseros de captación de lluvia. Es el caso de Arturo Molina, de la colonia Héroes de Padlierna, quien este mes instaló un sistema de captación y purificación de lluvia para las plantas de su casa.

"Es una necesidad mía el agua porque es mi negocio. Tengo 45 años en esta colonia y nunca había padecido la falta de agua como hasta ahora, estoy consciente de la sequía en el país, pero nunca había sido así y sí afecta mi trabajo".

Arturo lleva desde hace 20 años un negocio de venta de diversos tipos de plantas que el mismo siembra y cultiva en su jardín, por lo que el tener un flujo corriente de agua en su domicilio es fundamental y expresó que en los últimos meses esto ha sido cada vez más difícil.

"Antes nos abrían el agua dos veces a la semana el día completo, ahora sólo es un día a la semana y tampoco es todo el día. Solamente unas horas y uno tienen que estar cazando el agua, y tampoco uno puede estar pidiendo pipas constantemente, salen en al menos mil 300 pesos cada una", señaló.

El sistema de captación que implementó Arturo el mismo lo diseñó. Consta de una serie de mantas y lonas acomodadas encima de su vivienda, con pliegues que funcionan como canales para que la lluvia circule y caiga directamente sobre una serie de peceras donde el agua es depositada.

"También coloqué contenedores en el tejado de su casa con tubos de plástico que llegan directamente a uno de sus estanques."

"Esto no es que me solucione la falta de agua, me alivia y me sirve para mi negocio, pero yo no la puedo usar y mientras no se solucione esto, tenemos que seguir cuidando el agua", concluyó.

Ni con Alberto se recuperan las presas

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Ni las lluvias de la tormenta tropical Alberto fueron benévolas con las presas del Sistema Cutzamala, pues si bien se registraron entre tres y cuatro precipitaciones moderadas y ligeras, los niveles de los embalses de Valle de Bravo y Villa Victoria no se incrementaron.

Con base en los registros publicados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el 24 de junio, Valle de Bravo se mantiene en 26.53% de capacidad desde hace seis días, y el nivel de Villa Victoria se ha reducido de 22.68% a 22.49% en el mismo tiempo.

Dichas estadísticas reflejan que en el caso de El Bosque, en donde se mantienen canceladas las extracciones desde la semana pasada, los niveles han subido, pasando en ese periodo de 28.08% a 28.89%.

El reporte sobre el Sistema Cutzamala refleja que en total los tres embalses alcanzan 26.18% de su capacidad. El periodo de lluvias fue más frecuente entre el 19 hasta el 24 de junio, siendo Valle de Bravo la zona más beneficiada, con cinco días seguidos de precipitaciones.

De acuerdo con pobladores, la mayoría mazahuas, en la zona de Villa Victoria los daños parecen irreparables. Las mujeres han dejado de acudir a lavar con la frecuencia que antes lo hacían en el embalse debido a que los sedimentos se pegan a las ropas y colchones, y además con que se ha perdido hasta 60% de la masa forestal, de bosques de agua, que sirven para el curso natural del líquido y combinado con la falta de lluvias, las condiciones son críticas.



Los daños en la zona de presa de Villa Victoria son irreparables, dicen pobladores.

Bloquean vialidades por 7 horas para exigir pago

Personal de limpieza del IPN acusa retrasos en sueldos; un automovilista atropella y lesiona a seis

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de limpieza de la empresa Golt Und Glöck que labora en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) bloqueó por más de siete horas diferentes vialidades en la Ciudad, para exigir el pago de dos quincenas. Las protestas generaron caos vial y conatos de enfrentamiento; seis personas resultaron lesionadas al ser arrolladas por un automóvil.

El IPN informó que la empresa fue contratada a través de una licitación, pero se le inició un proceso administrativo por el incumplimiento en el pago de sueldos, irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción ante el IMSS.

La Secretaría de la Función Pública emitió ayer en el Diario Oficial de la Federación una circular en la que comunica a dependencias federales y estatales de abstenerse de celebrar contratos con la empresa.

Las protestas que se realizaron por segundo día consecutivo comenzaron a las 07:00 horas en cinco arterias viales.

En el cruce de Circuito Interior y Manuel Carpio, en la alcaldía Miguel Hidalgo, se registró un enfrentamiento entre los manifestantes y una mujer automovilista que intentó pasar el bloqueo. Ante ello, un quejoso rompió el cristal del vehículo con un paraguas, lo que provo-



Personal de limpieza de Golt Und Glöck comenzó con el bloqueo de vialidades a las siete de la mañana.

co que la conductora descendiera y los confrontara, ella posteriormente fue trasladada a un hospital, ya que estaba embarazada. Se reportó como estable.

Los otros bloqueos se registra-

ron en avenida Politécnico y calzada Zacatenco; avenida Tasqueña y Paseo de la Luz, y Bucarell, a la altura de Ayuntamiento.

En avenida Granjas, en la zona de Azcapotzalco, el conductor de una

camioneta intentó pasar el bloqueo, al hacerlo jaló el lazo con el que mantenían cerrada la vialidad, dejando seis personas lesionadas. El automovilista no fue detenido.

En una tarjeta informativa, la Se-

cretaría de Gobierno capitalina precisó que personal de la dependencia se trasladó a los puntos afectados, con el objetivo de apoyar en la resolución del conflicto laboral. ● Con Información de Frida Sánchez

ANEGACIONES EN GAM

Alertan por otra semana de lluvias

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México pasará por otra semana de lluvias, con tormentas eléctricas y vientos fuertes, alertó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

La dependencia refirió que se pronostica que las precipitaciones continúen hasta el 4 de julio próximo.



Foto: Especial

Un árbol se partió por la mitad debido a los vientos registrados ayer en la colonia Ignacio Zaragoza, alcaldía Venustiano Carranza.

La lluvia de ayer dejó 16 encharcamientos. Las mayores anegaciones ocurrieron en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Para las 20:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México había registrado la mayor cantidad de lluvia

acumulada en el Desierto de los Leones con 15 milímetros; es decir, 15 litros por metro cuadrado.

Mientras que en la alcaldía Tláhuac, al menos nueve viviendas de las colonias Sele y Santa Cecilia registraron afectaciones por el ingreso de agua en patios, salas, recámaras, comedores y cocinas debido a las precipitaciones de lunes pasado.

Las inundaciones dentro de las viviendas alcanzaron entre cinco y 40 centímetros de tirante.

También en el Metro se reportaron afectaciones en las líneas 1, 3, 8 y B.

Usuarios señalaron que la marcha de trenes fue lenta.



Fotos: Alejandro Aguilar y Especial

En el cruce de las avenidas Azcapotzalco y de las Granjas, un automovilista no detuvo la marcha y lesionó a seis quejosos.

TRABAJADORES DE LIMPIEZA

Exigen salarios; atropellan a seis

En otro punto, un manifestante rompió el vidrio de un auto; bloquearon por más de seis horas diversas vialidades

POR RODOLFO DORANTES
rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

Trabajadores de limpieza bloquearon por más de seis horas diversos puntos de la ciudad en demanda del pago de su sueldo.

En el cruce de las avenidas Azcapotzalco y de las Granjas, alcaldía Azcapotzalco, el conductor de un vehículo no detuvo la marcha y arrolló a seis personas que protestaban en el sitio.

Los manifestantes, que son trabajadores de la empresa Gott Und Glück SA de CV, contratada para realizar labores de limpieza en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), acusaron la falta de pago por sus servicios.

"Ya no tenemos para los pasajes, ya no comemos bien, tenemos deudas y nos dicen en la empresa que no podemos hacer nada porque nos pueden correr.

"Hay mucha gente grande que trabaja aquí y se tiene que esperar, pero hasta hoy no nos han pagado", dijo María Luisa Rodríguez, una de las manifestantes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que, tras el atropellamiento, "socristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y de Protección Civil atendieron a dos hombres y cuatro mujeres", refirió.

Los policías con apoyo de las cámaras del Centro de Comando y Control (C2) Poniente intentan dar con el responsable.

Otro de los cierres ocurrió en Circuito Interior, frente al Casco de Santo Tomás,

IPN insta a cumplir con empleados

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) instó a la empresa Gott Und Glück SA de CV a cumplir con el pago de salarios a sus trabajadores.

La institución aclaró, en una tarjeta informativa, que dicha empresa fue contratada mediante licitación pública nacional.

"Dicha empresa incumplió el pago de sueldos a las y los trabajadores, y cometió irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)", refirió.

El IPN externó que ya inició el proceso administrativo ante las instancias correspondientes para la rescisión del contrato.

En tanto, la Secretaría de Gobierno local informó que acordaron iniciar mesas de negociación entre los involucrados a fin de resolver el pago del sueldo que demandan los trabajadores.

— Laura Toribio

donde uno de los manifestantes golpeó y rompió con un paraguas el medallón del automóvil de una mujer que pasaba por el lugar.

Ante ello, la mujer detuvo el vehículo y descendió para reclamarle; sin embargo, el agresor huyó del lugar.

"Venía pasando cuando estaban cerrando, pero alcanzaron a levantar el hilo para que yo pasara y una de las personas con un paraguas me reventó el medallón", externó Gabriela Salazar, quien añadió que no pudo dar con el responsable.

MAYO 2019-MAYO 2024

BAJARON 68% MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los casos de muertes violentas de mujeres han disminuido 68.18% en la Ciudad de México si se compara mayo de 2019 con el mismo mes de este año.

Al encabezar ayer el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de este mes, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la reducción de la violencia feminicida muestra una tendencia sostenida.

En dicho informe se observa que en mayo de 2019 hubo 22 casos, en mayo de 2020, 14; en mayo de 2021, 18; en mayo de 2022, 12; en mayo de 2023, diez; y en mayo de este año, siete.

La cifra coloca a mayo pasado como el mes con menos muertes violentas de mujeres en la capital del país, en lo que va del año, destacó Batres.

En el informe se observa que en enero hubo 13; en febrero, 17; y en marzo y abril, nueve en cada uno.

"Considerando que todas las muertes violentas de

mujeres en la Ciudad de México se comienzan a investigar como feminicidio, con el protocolo de feminicidio, este dato resulta todavía más contundente (...) si comparamos mayo de 2019 con mayo de 2024.

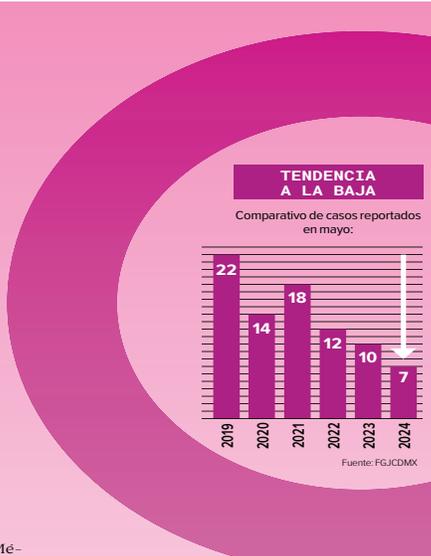
EL MES PASADO FUE EN EL QUE MENOS CASOS SE REGISTRARON ESTE AÑO, según el informe mensual en la materia del gobierno de la ciudad

En abril pasado ya se había registrado una disminución de 50% al compararlo con el mismo mes de 2019, pues en este último se registraron 18 muertes violentas de mujeres.

Batres agregó que en cinco años se han incrementado 119.1% las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, detalló que de mayo de 2019 al mismo mes de este año se paso de 325 órdenes de aprehensión dictadas a 712.

Aseguraron que se ha logrado un incremento en el número de agresores de mujeres vinculados a proceso y dieron a conocer que de 2019 a la fecha suman 14 mil 880



TENDENCIA A LA BAJA

Comparativo de casos reportados en mayo:

119% AUMENTÓ el número de órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género

286.8 AGRESORES de mujeres son vinculados a proceso mensualmente, en promedio durante este año

6,998 MEDIDAS de protección para mujeres víctimas de violencia se emiten mensualmente

NO HUBO LESIONADOS

Pedazos del Segundo Piso dañaron autos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una canaleta cayó desde lo alto de la Autopista Urbana Sur (AUS) a la altura de Luis Cabrera y causó daños a al menos a dos vehículos, sin que se reportaran lesionados.

La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobs) informó que, en coordinación con la empresa concesionaria de ese tramo del Segundo Piso, retiraron el resto de la canaleta que quedó suspendida del viaducto elevado.

La dependencia indicó que la concesionaria se encargará de la reposición de la canaleta y resarcirá los daños ocasionados a los vehículos.

En redes sociales se



Foto: Tomasadas de X

Además de los daños en al menos dos automóviles se generó congestión vehicular en los carriles centrales de Periférico.

difundieron imágenes de los autos afectados que circulaban en los carriles centrales de la planta baja del Periférico Sur, mismo que presentaba congestión vehicular. Uno de los autos muestra el parabrisas estrellado y otros daños.

Este diario ha reportado en diferentes momentos el riesgo latente que generan la humedad, el reblandecimiento y material desprendido de las trabes y ballenas de diferentes tramos del Segundo Piso de Periférico.

ANTECEDENTES



En abril de 2021 este diario registró humedad, grietas y desmoronamiento en diferentes puntos entre San Antonio y San Jerónimo



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	76	15	pm-10	máximo	hora	Centro	41	07
Noroeste	63	15	Suroeste	45	14	Noroeste	36	19	Suroeste	29	08
Noreste	82	15	Sureste	46	16	Noreste	34	07	Sureste	43	07

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado R O J O,
terminación de placa 3 y 4 y holograma de
verificación 1 y 2

FUE CLAUSURADA EN 2022 POR VIOLAR LEY

Protestan vecinos de la Escandón por la reapertura de taquería Don Eraki

Pertenece a la familia del alcalde Tabe // Exigen al Invea explicar por qué retiró sellos // Acusan de corrupción a jueces, por fallo

ELBA MÓNICABRAVO

Residentes de la colonia Escandón, en Miguel Hidalgo, clausuraron simbólicamente el establecimiento Don Eraki —propiedad de la familia del alcalde Mauricio Tabe— en protesta por la inminente apertura del negocio, ubicado en la calle Progreso 172, a pesar de que viola el uso de suelo, que a decir de los quejosos es comercial, distinto al de giro mercantil de restaurante.

Gustavo García, habitante de la demarcación, exigió al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) que “emita una postura” de por qué retiró hace unos días los sellos de clausura que se colocaron en el inmueble en diciembre de 2022.

Dijo que los vecinos no han sido notificados de la resolución del Tribunal de Justicia Administrativa que seguía el caso, luego de que la Contraloría local determinó como “grave” que se haya validado el funcionamiento mercantil de la



taquería Don Eraki, que autorizó una funcionaria de la alcaldía.

García anticipó que “aquí vamos a escribir, cuando se haga público el nombre de las magistradas y magistrados, como un acto de vergüenza, los nombres de quienes por medio de la corrupción judicial pretenden con tráfico de influencias perpetrar este tráfico de ilegalidades”.

Insistió en que se trata de “un acto de la corrupción inmobiliaria restaurantera, de uso de suelo y de tráfico de influencias”.

Al respecto, la vecina y representante de los habitantes de la colonia Escandón, Leticia Magallanes, apuntó que es necesario conocer “el

motivo por el cual van a tratar de abrirlo los jueces corruptos. Les pedimos información sobre este prelado, no es justo que sigan abusando de los vecinos”.

Claudio Fonseca, también vecino, indicó que la colonia se caracteriza por el comercio de barrio; además, “hemos visto a su papá (del alcalde) haciendo la contratación de personal; pedimos a las autoridades nos expliquen el motivo de la apertura”.

La manifestación se realizó en el estacionamiento del negocio y concluyó con la colocación de sellos con la leyenda “clausurado por ilegal”; sin embargo, en el acceso principal del establecimiento hay una cartuli-

na en la que se lee “contrataciones”, y un número telefónico; además, se realizan trabajos de limpieza y acondicionamiento, con lo que ya no tiene los grafitis que tenía hace unos meses.

En septiembre de 2022, durante una revisión que realizó personal del Invea en el restaurante, Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, amagó con un cuchillo pastorero a uno de los jóvenes verificadores. En aquel momento los encargados del establecimiento no exhibieron la documentación para el legal funcionamiento del negocio, por lo que se colocaron sellos de suspensión de actividades

▲ En septiembre de 2022, durante una revisión del Invea en el restaurante, Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, amagó con un cuchillo pastorero a uno de los verificadores. Ayer, vecinos clausuraron simbólicamente el establecimiento. Foto proporcionada por vecinos

y posteriormente fue clausurado.

Por la noche se solicitó una postura al área de Comunicación Social de la alcaldía Miguel Hidalgo, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

DE LA REDACCIÓN

Las verificaciones a establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles de alto riesgo en la Ciudad de México podrán realizarse a cualquier hora del día, incluso sábados, domingos y días festivos, estableció la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina en un acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* que entró en vigor ayer y se extenderá hasta el 31 de diciembre.

“Se habilitan las 24 horas de los días comprendidos del 25 de junio al 31 de diciembre de 2024, incluyendo los días sábados, domingos y días festivos, para efectos de llevar a cabo visitas de verificación o inspección en materia de gestión integral de riesgos y protección

Establecimientos de alto riesgo serán verificados a cualquier hora y hasta en días festivos

civil a establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo y en cualquier caso de emergencia o riesgo inminente en la Ciudad de México”, señala el documento.

El acuerdo, firmado por la titular de la dependencia capitalina, Myriam Urzúa Venegas, precisa que la secretaria a su cargo es la facultada para ordenar y ejecutar visitas de verificación o inspección

en materia de protección civil.

La disposición tiene lugar luego de que días pasados se tuvieron que desalojar los bares Black y El Perro Salado, ubicados en el centro de la ciudad, debido a que operaban con un aforo mayor al permitido, además de vender bebidas alcohólicas a menores de edad.

De hecho, el reforzamiento de las verificaciones administrativas en la zona se iniciaron el pasado

fin de semana, cuando personal de Protección Civil, con la colaboración de la Autoridad del Centro Histórico, el Instituto de Verificación Administrativa, la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial y la alcaldía Cuauhtémoc realizaron visitas de inspección a 45 bares ubicados en el corredor Regina, San Jerónimo, Mesones.

En dicho acto fueron apercebidos

los encargados de 36 establecimientos visitados, a los que se revisó que cumplieran con distintas normas, como estar inscritos en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), sobre ruido, aplicación del plan de protección civil y uso de suelo.

Según datos de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, en la capital del país operan alrededor de 4 mil bares clandestinos, más del doble de los que están formalmente establecidos.

De hecho, la Secretaría de Desarrollo Económico informó recientemente que sólo siete negocios que operan como antros, centros nocturnos o casas de apuestas han solicitado su registro al Siapem.

A un clic

Falsas clínicas ofrecen a internautas probar medicamentos prohibidos por Cofepris

Los reclutadores actúan sin alguna restricción en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y G. A. M.

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

En las redes sociales, decenas de “clínicas fantasmas” reclutan a ciudadanos capitalinos para ser parte de experimentos de medicamentos controlados, sin embargo, la mayoría operan sin autorización, ya que ofrecen algunos fármacos no autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) o que requieren largos periodos de vigilancia para comprobar sus resultados en pacientes que deciden participar en pruebas.

Todo se hace al amparo de la llamada “bioequivalencia”, es decir, la cualidad que demuestra que un medicamento es equivalente en términos de calidad, eficacia y seguridad en el paciente respecto a uno de referencia, específicamente, de patente y genérico, teniendo en cuenta que ambos tienen el mismo principio activo y dosis, pero diferentes orígenes de fabricación.

Los reclutadores actúan sin alguna restricción en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y Gustavo A. Madero, además de que ningún nombre de usuario es oculto o ha sido dado de baja por la Policía Cibernética. Aunque en varias partes del mundo, laboratorios certificados buscan personas que participen en ensayos clínicos, esto se debe de hacer con estudios previos que se realizan con meses de anticipación. En la capital es diferente, ya que de manera expés y a un clic de distancia, las clínicas fantasmas, cuyo domicilio fiscal es poco transparente y no concuerda a su giro, ofrecen pagos bien remunerados a quienes se atreven a tomar pastillas sin control.

En la bioequivalencia por redes sociales cualquiera puede ser candidato a estudios rigurosos y de varios días, todos pueden ser participantes si dicen que fueron recomendados por alguien que previamente contactaron en mensaje directo. Para probar los efectos de cualquier fármaco, tendrían que pasar varios meses después de la ingesta, sin embargo, aquí, basta con decir sí e internarse en cómodas clínicas con WiFi y atenciones personalizadas, en las que em dos días, regresarán a su vida normal.

Al contactar a uno de los reclutadores, no se

Cofepris. Clausura en clínicas

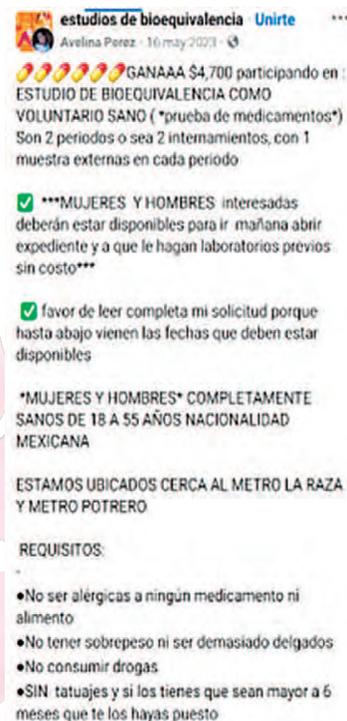
La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tiene una lista de clínicas y centros médicos clausurados; son 89 situadas en diferentes estados de la República Mexicana, entre ellos la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Tamaulipas. Estos lugares, dedicados a la hospitalización, consultas médicas y servicios de hemodiálisis, fueron cerrados por presentar graves irregularidades operativas.

especifica el nombre de la clínica, solamente, en la publicación de Facebook se exhibe: “urgen 10 pacientes para bioequivalencia, informes inbox”. Una vez iniciada la conversación: al chat se envía un audio que es utilizado para todos los interesados: “sí, son estudios de bioequivalencia para comprobar que el medicamento genérico funciona igual que el de patente, las clínicas están avaladas por Cofepris y los requisitos es estar bien de peso y talla, ser mexicano y si se tienen tatuajes menos de seis meses, puedes participar. Si estás interesado acude a la clínica y la paga depende de los días que dure el estudio”.

Dichas indicaciones solamente se dan mediante audios previamente grabados y es imposible conocer la identidad de los reclutadores.

— ¿Dónde se ubica la clínica y cuánto es el pago? — pregunta este diario. — Coyoacán, cuatro mil 100 — responde el reclutador.

— Solamente lleva tu CURP y la copia de tu INE y te reciben desde las siete hasta las 10, diles que vas de mi parte. Invita a uno de tus amigos a participar e incrementa tus ingresos con el es-



estudios de bioequivalencia Unirte ***
Avelina Perez · 16 may 2023 · 🌐

👉👉👉👉👉 GANAAA \$4,700 participando en ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA COMO VOLUNTARIO SANO (*prueba de medicamentos*) Son 2 periodos o sea 2 internamientos, con 1 muestra externas en cada periodo

✅ ***MUJERES Y HOMBRES interesadas deberán estar disponibles para ir mañana abrir expediente y a que le hagan laboratorios previos sin costo***

✅ favor de leer completa mi solicitud porque hasta abajo vienen las fechas que deben estar disponibles

MUJERES Y HOMBRES COMPLETAMENTE SANOS DE 18 A 55 AÑOS NACIONALIDAD MEXICANA

ESTAMOS UBICADOS CERCA AL METRO LA RAZA Y METRO POTRERO

REQUISITOS:

- No ser alérgicas a ningún medicamento ni alimento
- No tener sobrepeso ni ser demasiado delgadas
- No consumir drogas
- SIN tatuajes y si los tienes que sean mayor a 6 meses que te los hayas puesto

tudio par — añade.

“Desde que llegas te van a preguntar quién te mandó o quién te invitó o por quién te enteraste del estudio o de la clínica”, dice.

— ¿Qué estudio es?
— Tacrolimus —, responde.

El Tacrolimus es un medicamento inmunosupresor. Es utilizado para disminuir la respuesta inmune del cuerpo y para prevenir o tratar la enfermedad injerto contra huésped en los pacientes con trasplante de médula ósea.

Sin embargo, en 2023, la Cofepris instruyó a los profesionales de la salud no suministrar ni recetar la marca Octralin del medicamento Tacrolimus, el cual fue dado a pacientes con trasplantes de hígado, riñón y/o corazón para prevenir el rechazo del órgano y contaba con 56 reportes en los que se señala una baja concentración de tacrolimus en sangre indicando su ineficacia terapéutica.

Además, en mayo del 2023, Ernesto, un joven de 17 años falleció en la ciudad de Guadalajara,

Recibe **\$4,000 MXN**
al participar en el
Estudio de
TACROLIMUS
Edad de 18 a
45 años



BENEFICIOS ADICIONALES

- Estudios de Laboratorio
- Electrocardiograma

¡TOTALMENTE GRATUITOS!

Invita a tus familiares y amigos a participar y aumenta tus ingresos con el BONO PAR

En anuncios publicitarios incluso se invita a quienes quieren participar a aumentar sus ganancias llevando a más personas a estos espacios.

Jalisco, debido a la mala calidad del medicamento. Luego de un trasplante de riñón, el menor comenzó a tener complicaciones, ya que el fármaco, al no poseer la calidad necesaria para generar un organismo que retuviera el nuevo órgano, lo que le generó trombosis.

Al preguntar por las direcciones, son inmuebles en la alcaldía Coyoacán que no cuentan con fachadas similares a hospitales o clínicas convencionales, es decir únicamente son domicilios que no cuentan con señalamientos de unidades médicas. Además, los reclutadores se rehúsan a responder si el cliente cuenta con un seguro médico en caso de que el organismo presente daños a corto o largo plazo.

Otra de las empresas que ofrece ese tipo de servicios se oferta de la misma manera que sus similares; publicaciones de usuarios anónimos que piden que el trato sea mediante mensaje de Whatsapp, se reenvía un audio grabado sin que sea personalizado para el paciente y sin complicaciones, piden que se agende una cita para el día siguiente y se comience con la prueba de las tomas de Desvenlafaxina, fármaco utilizado para tratar la depresión y que pertenece a una clase de medicamentos llamados inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina y norepinefrina.

La única condición, es que el peso y la talla sean óptimas de acuerdo con la edad que el candidato posee.

“El día que acudas deberás de consumir el total del desayuno, si no lo haces, quedarás eliminado de los dos periodos, compensación de cuatro mil pesos”, advierten.

Algunos de los anuncios están escritos con faltas de ortografía, no proporcionan información

de las clínicas y los anunciantes son anónimos que exigen que el trato sea fuera de la red social Facebook. Hacia ello, no existe temor hacia las autoridades cibernéticas, ya que éstas no han dado de baja las publicaciones de dudosa credibilidad o han investigado los lineamientos por las que se rigen en Marketplace — sitio de compra — venta en Facebook —, por igual, los presuntos estafadores no son perseguidos y tienen permitido lucrar con la salud.

Crónica consultó a un especialista acerca de los riesgos de la bioequivalencia en redes sociales y llama a que ninguna persona acceda a tratamientos exprés, dado que participar en un estudio clínico requiere de mayor tiempo de estudios, análisis y tratamientos para su aplicación.

“Los riesgos de experimentar con medicamentos sin el control adecuado con infinitos, en primer lugar, padecimientos teratogénicos, es decir, desarrollar cáncer o efectos paradójicos, que es desarrollar todo lo contrario que se busca, por ejemplo, un antihipertensivo, que debería de controlar la presión arterial alta y eso se observa en efectos que producen medicamentos como la benzodiacepina, que se usan como anticon-

vulsivos, que generan convulsiones por administrar dosis incorrectas”, reveló Adalberto Martínez, médico.

Asimismo, expone que es imposible que no se presenten daños a la salud cuando una persona integra un experimento de pruebas de medicinas de prueba. “Es un experimento, se buscan resultados de algo que aún no se conoce, es aleatorio lo que va a ocurrir”.

Los reclutadores no piden que no se padezcan enfermedades crónicas, lo que para el especialista, resulta más riesgoso para el paciente: “Quien decida ser candidato en clínicas serias no debe de padecer enfermedades de base porque se debe de evitar interacciones medicamentosas porque hay fármacos que al entrar en contacto con otros, pueden potenciar el efecto de uno o de varios”, añadió.

“Solamente empresas como Pfizer tienen la estructura administrativa para hacer el proceso de reclutamiento y estudios en un día, hay partes de las células como proteínas que su tiempo de vida es de tres meses y se debe de mantener en vigilancia ese tiempo para evitar sesgos en el estudio clínico controlado”, dijo.

Bio

1:14 p.m.

DESVENLAFAXINA (Mixto)
Depresión (Alimentación)

1ER PERIODO

Ingreso Lunes 24/Jun 10:00 am
Egreso Miércoles 26/Jun 09:00 am
Toma Extra Miércoles 26/Jun 19:30 pm
Toma Extra Jueves 27/Jun 07:30 am

2DO PERIODO

Ingreso Lunes 01/Jul 13:00 pm
Egreso Miércoles 03/Jul 09:00 am
Toma Extra Miércoles 03/Jul 19:30 pm
Toma Extra Jueves 04/Jul 07:30 am

Nota El día de tu estudio deberás consumir el TOTAL del desayuno, tendrás aproximadamente 20 minutos para terminar (huevos con chorizo, pan tostado con mantequilla, papas a la francesa y un vaso de leche) si no lo haces, quedarás ELIMINADO en cualquiera de los dos periodos.

Compensación \$ 4 000

1:14 p.m.

Si vas mañana abrir tu expediente y a que te hagan tus laboratorios previos toma mucha agua hoy en el transcurso del día para que salgan bien tus laboratorios

1:14 p.m.

E

l jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó la reducción de

68.18 por ciento en el número de feminicidios ocurridos de mayo de 2019 al mismo mes de 2024.

Al presentar los resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, el mandatario capitalino señaló que según datos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, la capital pasó de registrar 22 muertes violentas de mujeres en el quinto mes de 2019 a siete en el mismo periodo de este año, lo que convierte a mayo en el mes con menos muertes violentas de capitalinas en lo que va de 2024.

Señaló que el resultado se logró gracias a las herramientas otorgadas por el gobierno local, entre las que destaca la protección a mujeres en riesgo, la aplicación de medidas cautelares y los albergues.

"Aquí en la Ciudad de México se reforman las leyes que hay que reformar de manera continua y permanentemente para tener mayores niveles de protección y de combate a la violencia, aquí se persigue y se castiga a los agresores", mencionó.

Asimismo, destacó que la política de género aplicada en la ciudad forma parte de una visión transformadora y progresista implementada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la cual ha dado resultados gracias a la participación de las Secretarías de las

• **BALANCE.** Batres dijo que es mentira lo que señaló la oposición en la campaña sobre el aumento en ese delito.

POR ELLAS

1

• Este año se llegará a la meta de mil 120 kilómetros de Senderos Seguros.

2

• Se ha incrementado 30% la iluminación en la capital del país.

3

• Hay alrededor de 75 mil cámaras conectadas al CS para vigilar.

#PRESENTANINFORME

BAJAN MUERTES VIOLENTAS

PASARON DE 22 CASOS DE FEMINICIDIO EN MAYO DE 2019 A SIETE EN ESTE AÑO, DESTACÓ MARTÍ BATRES

POR FRIDA VALENCIA

156

• **ABOGADAS DE LAS MUJERES, EN FUNCIONES.**

Mujeres y de Seguridad Ciudadana, así como de la Fiscalía, el Poder Judicial local, el Consejo para la Seguridad y Justicia, y el Congreso local.

Por su parte, el encargado de la fiscalía en funciones, Ulises Lara, resaltó que, de enero a

mayo de 2024 comparado con enero a mayo de 2019, aumentó 4.7 veces la eficiencia ministerial, 119.1 por ciento las órdenes de aprehensión y 86 por ciento las vinculaciones a proceso.

En tanto, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, mencio-



MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

Hay una política con muchas ramificaciones para proteger a las mujeres y combatir la violencia".

nó que a través de la Línea SOS Mujeres *765 se dio respuesta a 182 mil 307 llamadas de atención y dos mil 425 víctimas pudieron salir del riesgo feminicida tras realizar su denuncia.

A la par, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa, señaló que para garantizar en la ciudad la actuación policial con enfoque de género se han impartido 42 mil 848 capacitaciones en la materia en lo que va del año.

Finalmente, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó que los resultados se han dado gracias al trabajo conjunto entre las diversas instituciones, lo que ha permitido dictar 10 mil 923 medidas de protección, del 1 de enero al 20 de junio de 2024. ■

#PODERJUDICIAL

ANALIZA AVAL A SALIDAS

Para autorizar la salida de niñas, niños y adolescentes a visita en el extranjero al progenitor que no tiene su guarda y custodia, juezas y jueces del Poder Judicial de la CDMX encabezado por el magistrado presidente Rafael Guerra, analizan diversos factores antes de emitir su fallo. Algunas cosas que se consideran es que no se trate de un país en guerra, la edad, el

MARCO LEGAL

• El régimen de visitas internacionales se rige por lo estipulado en la Convención de La Haya.

itinerario, pues está "por encima el interés superior del menor".

Así lo subrayó la jueza Noveno Familiar, Josefa del Carmen Franco Corral, quien enfatizó que solo en caso de desacuerdo por parte del progenitor que ostenta la guarda y custodia, las y los impartidores de justicia tienen la facultad de resolver sobre la autorización correspondiente. **CINTHYA STETTIN**



• **PROCESO.** La SRE canaliza las solicitudes.

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 26.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Mujer acuchilla a joven en Insurgentes

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a una mujer en las inmediaciones de la Glorieta de los Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc. Luego de que, sin mediar palabra, acuchilló en el tórax a una joven de 25 años que caminaba con su pareja. La víctima fue llevada a un hospital para su atención.

CLIMA PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS DISPERSAS



REVISIÓN DE INMUEBLES
Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Quejas de capitalinos y de policías

Disminuyen 78.1% las denuncias por actos de corrupción, violencia...

EL CONSEJO Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX reporta que los casos pasaron de mil 212 en 2020 a 748 en 2023; destaca operación de comisiones contra esos delitos

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que las quejas por corrupción, violencia y otras irregularidades disminuyeron 78.1 por ciento entre 2020 y 2023 tras la implementación de Comisiones contra la Corrupción Policial y la Violencia a las Mujeres Policias.

En conferencia, el presidente de la organización civil, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que en 2020 las denuncias recibidas fueron mil 212 y para 2023 la cifra disminuyó a 748.

EL DATO EL ARTÍCULO 256 del Código Penal local establece que el servidor que cometa corrupción será destituido e inhabilitado para desempeñar un cargo público.

La entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó este modelo de comisiones el 16 de julio de 2019 con el objetivo de fortalecer los procesos internos de investigación y sanción de los posibles casos que se presenten en las instituciones de seguridad.

A partir de este momento el Consejo Ciudadano comenzó con la atención de quejas y en ese segundo semestre del año registró 975 casos.

"Se buscó impulsar un mecanismo de monitoreo de lo que estaba pasando con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y los jueces. Este esquema tiene el propósito de saber qué ocurre con las interacciones de los policías, Ministerios Públicos y jueces", indicó Guerrero Chiprés.

De acuerdo con los datos del Consejo Ciudadano, del total de quejas cuatro mil 117 fueron tramitadas por parte de ciudadanos y 739, por mujeres u hombres policía.

Los principales grupos de edades que llevaron a cabo los trámites fueron el de 31 a 35 años con 13.5 por ciento, seguido del de 26 a 30 años con 12.7 y de 36 a 40 con 11.6 por ciento.

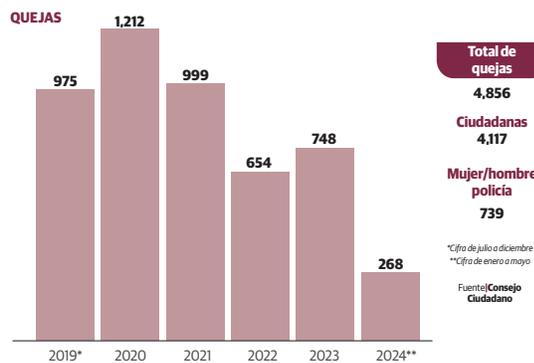
Al referirse sobre los reportes ciudadanos, Guerrero Chiprés detalló que 47.2 por



CECULAR de tres centímetros que era usado para extorsionar desde prisión.

CIFRAS A LA BAJA

Entre 2020 y 2023 las quejas por corrupción, violencia y otras irregularidades disminuyeron 78.1 por ciento.



ciento requirió orientación por inconformidades respecto a policías, policías de investigación de la Fiscalía, Ministerios Públicos y jueces; 29.8 reportó corrupción, 10.2 por ciento faltas administrativas 4.3 violencia y 2.1 corrupción y violencia. El resto denunció otras problemáticas.

En el caso de las mujeres policías, el Consejo registró 413 reportes, de los cuales 57.4 por ciento fue por violencia, principalmente por agresiones sexuales, discriminación y hostigamiento laboral.

Además, 24.9 por ciento de las uniformadas solicitó orientación para informarse respecto de policía y otras

autoridades; asimismo, 11.4 denunció presuntos actos de corrupción; 3.4 por ciento, corrupción y violencia y 2.9 por ciento, otras irregularidades.

En contraste, por parte de policías hombres la organización civil recibió 326 reportes, de los cuales 45.8 fueron por orientación detallada para inconformarse respecto a otras autoridades y el resto, por otras incidencias, entre ellas, violencia contra una compañera policía.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la corrupción, delito

que se busca combatir con este modelo de comisiones clasificado como único en el mundo, registra una alta tasa de percepción sobre su frecuencia en la capital.

El informe detalla que, en el último bimestre de 2023, la Ciudad de México ocupó el tercer lugar de las entidades en donde la población consideró recurrentes los actos de corrupción con 87.8 por ciento.

Además, la tasa de víctimas por este delito por cada 100 mil habitantes fue de 15 mil 739 durante todo 2023, indicó el Inegi.

DEJAN MICROCELULARES. Entre enero y mayo del presente año la Fiscalía capitalina reportó 229 cindagatorias por el presunto delito de extorsión.

De acuerdo con Guerrero Chiprés, desde 2019 el Consejo Ciudadano rechazó que la mayoría de las extorsiones en la capital del país sean llevadas a cabo desde centros penitenciarios.

Comentó que son una minoría los ilícitos de este tipo cometidos dentro de las cárceles al exterior, ya que los dispositivos móviles que se utilizan cada vez requieren más tecnología o son más inteligentes, por lo que es más difícil introducirlos a prisión.

"Sostenemos desde hace cinco años que la mayoría de las extorsiones ocurre desde teléfonos que están fuera de los centros penitenciarios porque el volumen de intentos de extorsión es tan grande que es imposible que toda la gente esté reunida al mismo tiempo desde los centros ni siquiera el 10 por ciento", dijo.

Guerrero Chiprés expuso que en algunas cárceles de la Ciudad de México se crea la necesidad de utilizar el celular, lo que genera problemas en dichos lugares por el uso que se les da, el cual no es necesariamente para extorsionar a personas del exterior, sino a reclusos para hacer llamadas a sus familiares a cambio de dinero.

Detalló que en los centros penitenciarios están prohibidos los teléfonos para evitar actos delictivos desde la prisión en contra de personas en el exterior.

"Crean artificialmente la necesidad del teléfono celular que importan de manera ilegal. Hace seis años se usaba un teléfono de aproximadamente tres centímetros, todavía está a la venta, desde ellos se hacían las extorsiones por su facilidad de introducirlo en el Sistema Penitenciario", explicó.

El teléfono cuesta alrededor de 400 pesos y se puede conseguir a través de páginas de Internet; sin embargo, Guerrero Chiprés aseguró que ya no es común que los extorsionadores utilicen este tipo de dispositivo.

FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA



La protesta de los afanadores que trabajan en las instalaciones del IPN se prolongó por siete horas



Los choferes intentaron salir del caos hasta en sentido contrario

GOTT UND GLÜCK NO PAGA SALARIOS

Favorita de la 4T está detrás del caos vial

JUAN LUIS RAMOS Y ARIANNA ALFARO

Los trabajadores de limpieza que ayer bloquearon Circuito Interior fueron contratados por esta empresa

La empresa Gott Und Glück S.A. de C.V., que ha sido favorecida por el actual gobierno con contratos para el servicio integral de limpieza en varias dependencias, estuvo detrás del caos vial de ayer en la Ciudad de México.

Los trabajadores de limpieza de la empresa, que desempeñan labores en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), bloquearon el Circuito Interior, a la altura de Manuel Carpio, por más de siete horas. Eso, junto con los encharcamientos que dejó la lluvia un día antes, provocó el enojo de los conductores.

Las alternativas viales también colapsaron. La colonia Santa María la Ribera, la única opción para salir a Insurgentes Norte, mostraba un avance de apenas 5 kilómetros por hora. Y los automovilistas que optaron por Reforma tampoco libraron el caos vehicular.

La protesta de los trabajadores se ex-

pandió hacia Azcapotzalco. Bloquearon Avenida las Granjas y Eje 4 para denunciar impagos por parte de la compañía, sin embargo el conductor de una camioneta atropelló a seis de los manifestantes, quienes quedaron sobre un charco, y huyó. Entre los lesionados está Jesús, de 72 años de edad, quien permanece grave en el hospital Magdalena de las Salinas por un traumatismo craneoencefálico.

Casi al final de la protesta, el IPN reconoció que la empresa incumplió el pago de sueldos. En un comunicado confirmó que Gott Und Glück S.A. de C.V. cometió irregularidades en materia de prestaciones, entre ellas, la falta de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No es la primera vez que ocurre. En marzo pasado, los afanadores que laboraban en las instalaciones del IPN se manifestaron por la rescisión de un contrato de limpieza a la empresa Ar-

mot Seguridad Privada y Servicios Institucionales, la cual había ganado en la licitación IA-II-BOO-01100001-N-6-2024. El 4 de abril, el presidente Andrés

Manuel López Obrador dijo que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

iba a revisar el caso.

El IPN entregó el contrato para ese servicio a Gott Und Glück, empresa constituida en noviembre de 2011 con varios objetos sociales, como la fabricación y venta de productos para comercializar, la venta de alimentos preparados, así como la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento, de acuerdo con información del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía.

La empresa, cuyos socios son José Antonio Castañeda Silva y Marcela Sepúlveda Díaz, ha sido beneficiada durante esta administración, al obtener contratos con distintas dependencias.

Tan sólo entre 2019 y 2021 la compa-

ña obtuvo contratos por 7981 millones de pesos, principalmente para el servicio de limpieza, por parte de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda, la Cancillería, el Instituto Nacional de Migración, el IPN, entre otras, de acuerdo con datos de Compranet.

En febrero, empresarios del sector de servicios de limpieza denunciaron irregularidades en adjudicaciones directas a favor de Enrique José Gómez Mandujano, por medio de un consorcio encabezado por Gott Und Glück.

Gómez Mandujano se convirtió en apoderado de la empresa a partir de 2012, según un acta que consta en el Registro Público de Comercio. De acuerdo con los empresarios del sector, este directivo simula competencia en las licitaciones y aplica un esquema de precios menores que no garantizan ni el salario mínimo de los trabajadores para hacer contratos a nivel federal y local.

Dados los incumplimientos en la prestación del servicio para la que fue contratada, incluyendo la falta de afiliación de los empleados al IMSS, el IPN anunció ayer que iniciará el proceso administrativo para la rescisión del contrato con la empresa.

Además la Secretaría de la Función Pública inhabilitó a Gott Und Glück por un plazo de tres meses. Todas las instancias federales deberán abstenerse de celebrar contratos con dicha empresa.

LESIONADOS

SEIS trabajadores fueron atropellados, entre ellos dos hombres de 72 y 70 años



7 HORAS duró el bloqueo de Circuito Interior a la altura de Manuel Carpio



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ARACELI SÁNCHEZ C.
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

MIÉRCOLES 26
DE JUNIO DE 2024
Ciudad de México



Instructores se hacen de la vista gorda

HAN MUERTO 5 PERSONAS

Gimnasios se deslindan de accidentes

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Entre febrero y mayo de 2024, se registró la muerte de al menos cuatro usuarios y un trabajador de múltiples cadenas de gimnasios en la Ciudad de México, los cuales no cuentan con servicio médico, instructores capacitados en primeros auxilios, ni las medidas de protección adecuadas. Pese a estos accidentes, dichas empresas se han deslindado de su responsabilidad.

Aunque la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) informó que no cuenta con el número preciso de personas fallecidas dentro de gimnasios, afirmó que las muertes ocurridas no están relacionadas entre sí. No obstante, testigos señalaron que -en algunos de estos casos- los instructores no permitieron llamar a los paramédicos.

Ante ello, la FGJCDMX dio a conocer que se abriría una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo, ya los instructores actuaron de manera negligente al ocurrir el deceso.

Pese a que los fallecimientos ocurrieron dentro de los gimnasios, en el contrato que firman los usuarios de la cadena Smart Fit se detalla que los primeros deben garantizar tener buena condición de salud para realizar actividades físicas. Por ello, esa empresa se deslindó de 3 de las muertes, al señalar que este tipo de accidente son responsabilidad exclusiva de los usuarios.

PROFECO

La Procuraduría Federal del Consumidor señala que estos espacios de acondicionamiento físico deben contar con medidas de seguridad y un protocolo de emergencias ante cualquier incidente

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA SERÁ ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

SE ENRIQUECE COMO FUNCIONARIA PÚBLICA

Con los altos salarios que ha recibido en varios cargos, pudo crear una empresa de suplementos alimenticios

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Aunque hay políticos rechazados por miles de mexicanos como el expresidente Enrique Peña Nieto, los personajes que le ayudaron a posicionarse como primer mandatario se mantienen en sus aspiraciones por nuevos cargos públicos. Tal es el caso de Alessandra Rojo de la Vega, quien será alcaldesa de Cuauhtémoc.

Antes de ser candidata a dicha demarcación, Rojo de la Vega formó parte del gabinete del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé. En éste, ocupó la Dirección General de Desarrollo Social, donde no hubo políticas destacadas, pero sí recibió buena percepción salarial.

Los ingresos que reportó en su primera declaración patrimonial fueron por 1 millón 207 mil pesos. Los siguientes 2 años, Rojo de la Vega no incluyó sus ingresos anuales y solo hizo referencia a los mensuales por 69 mil pesos, pero que al año suman 836 mil pesos.



La exdiputada local fue muy cercana a Enrique Peña Nieto

Además de que la priísta omitió las cifras exactas de sus ingresos, se limitó a incluir las percepciones mensuales que le deja su empresa Suplementos Alimenticios Rojo de la Vega, por 119 mil 694 mil pesos. Al año, estos se traducen en 1 millón 436 mil 328 pesos, una suma incluso superior a lo que ganan los alcaldes en la capital del país.

Aunque en sus declaraciones patrimoniales ante la Contraloría General no menciona cuáles fueron sus cargos públicos anteriores, no le pudo mentir al Instituto Electoral capitalino.

Ante el IECM, tuvo que declarar que de 2011 a 2012 fue asesora y Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado de México encabezado por Peña Nieto, a quien le coordinó su campaña presidencial.

Cuando el priísta ganó las elecciones, ella se desempeñó nuevamente como Coordinadora General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. En ese periodo también fundó el grupo empresarial MAS MEDIA, no reportada en su información patrimonial, así como una asociación social.

EPN

De 2011 a 2012 fue asesora y Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado de México

EN LA PLAZA WASHINGTON

Falta de poda de árboles daña un vehículo

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Debido a que la Alcaldía Cuauhtémoc no podó los árboles de la colonia Juárez durante mucho tiempo, así como las fuertes lluvias registradas en los últimos días en la Ciudad de México, el domingo pasado uno de éstos se cayó en la Plaza Washington y ocasionó daños materiales.

Dicho accidente ocurrió sobre la calle Dinamarca, unos metros antes del cruce con Londres, cuando un árbol golpeó un auto

estacionado.

En esa zona comercial, hay árboles que doblan el tamaño de varios edificios de cuatro pisos. Además, los ladrillos que supuestamente deben contener los troncos ya están despegados debido al peso de las plantas.

Luego de que se reportó el siniestro, trabajadores de la Alcaldía Cuauhtémoc acudieron al sitio para retirar el tronco y las ramas, para supuestamente evitar otro accidente. Personal de la demarcación comentó a Diario BASTA! que no se habían hecho estos trabajos desde hace 3 me-



Ya habían reportado que el tronco estaba flojo

OMISIÓN

Desde hace 3 meses no se realizaba el mantenimiento de los especímenes

ses, pero que debido al pronóstico de mal tiempo y al accidente, consideraron pertinente poner cartas en el asunto.

"Crecieron mucho y se hicieron más pesados con la lluvia. Ya se habían quejado de que se habían caído algunos cachos. Las banquetas están levantadas; eso provoca que se caigan porque están muy pesados", comentó una trabajadora de la demarcación.